EL LITORAL

Año XXXIX — No. 13.126 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, domingo 21 de octubre de 1956 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

DEROGARON UN DECRETO EN E. RÍOS

PARANA, 21.—El gobierno de la intervención nacional ha derogado el decreto de diciembre de 1952, por el cual se adhería al personal al servicio de la administración provincial y Municipalidad de La Capital, al régimen del seguro de vida colectivo obligatorio implantado por las leyes nacionales 13.003 y 14.003 a cargo de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Se ha tenido en cuenta al adoptar esta medida que la Contaduría General de la provincia y la Asociación de Empleados Públicos de Entre Ríos, propugnan la derogación de dicho decreto, y que ambas peticiones están fundadas en idénticas razones: lo innecesario del seguro nacional por cuanto en la provincia rige la ley 3011, que instituye el seguro de vida obligatorio para el personal, cuyos beneficios más que razonables, oscilan entre los setenta y ochenta mil pesos.

Por otra parte el seguro de incapacidad que también contemplan aquellas leyes, cubre precariamente las necesidades de los afiliados, toda vez que la indemnización está limitada al pago de una cuota mensual circunscripta a la disminución de haberes —cuando existe— entre sueldo y jubilación.

También a este respecto cabe consignar que los empleados de la provincia están protegidos por el seguro de incapacidad que instituye el decreto ley 2182/55.

Viajó de regreso a su país el Sr. Brand

BUENOS AIRES, 21 (UP).—Se ausentó ayer con destino a los Estados Unidos el vicepresidente del Banco de Importación y Exportación, Sr. Vance Brand, quien se propone regresar a Buenos Aires en la primera semana de noviembre próximo para continuar sus gestiones con las autoridades argentinas vinculadas con la concesión de créditos para equipos industriales y maquinaria agrícola.

El Partido Demócrata Cristiano refiérese a una medida del P. E.

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La convención metropolitana del Partido Demócrata Cristiano "ha recibido con profunda inquietud el decreto de creación de la Junta para la Defensa de la Democracia", según expresa en una declaración pública. Agrega que sin desconocer el derecho que asiste a las democracias de preservarse de los intentos totalitarios "advierte el peligro que implica la adopción de procedimientos que, como el referido decreto, entrañan en sí mismos una negación de los principios que hacen a la vida democrática".

La declaración añade que "la eliminación de las causas que provocan el malestar social, una verdadera justicia social y una real transformación económica, posibilitarán, dentro de la democracia política, un antídoto eficaz contra aquellos sistemas" y que "la mejor forma de oponerse a las prédicas disolventes consiste en la difusión de programas".

Hubo heridos en un accidente de aviación

SUIPACHA, 21 (UP). — Un avión Piper triplaza con matrícula del Aero Club Argentino capotó en Rivas resultando levemente heridos el coronel Alcides Lemme y el teniente coronel Rodolfo Cortese, que viajaban en el aparato.

La máquina venía de Córdoba y se dirigía a San Justo, provincia de Buenos Aires. Se investigan las causas del accidente.

Ordenóse la captura del ex ministro Maggi

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Recomendóse la captura del ex ministro de Transportes de la dictadura depuesta Juan Eugenio Maggi, argentino de 53 años, acusado del delito de exacciones ilegales.

En la orden del día de la Policía Federal aparece el pedido de esa captura recomendada por el juez en lo penal especial Dr. Esteban García Susini.

Sobre un accidente en la Antártida se hizo una aclaración

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Según lo declarado por un vocero del Ministerio de Ejército, "no corresponden a la realidad las noticias procedentes del extranjero, acerca del accidente sufrido por una patrulla de la base militar argentina "General San Martín", instalada en la bahía Esperanza". Dijo el informante que hace unos días uno de los miembros de una comisión que realizaba un viaje de exploración cayó en un glaciar y recibió las magulladuras y contusiones lógicas. Agregó el portavoz que el accidentado fué trasladado hasta la base, donde se le tomaron radiografías para determinar la verdadera naturaleza e importancia de las lesiones. Adelantó por último que de un momento a otro el Ministerio de Ejército suministraría una información oficial [illegible] el particular.

Interventores de 12 provincias se reunirán mañana

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Mañana a las 16, el primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, presidirá la reunión de los interventores de 12 provincias, que considerarán problemas relacionados con las concesiones de servicios de electricidad y otros vinculados a la energía.

Las deliberaciones, que se llevarán a cabo en la Casa de Gobierno contarán, además, con la asistencia del ministro de Comercio e Industria, Ing. Martínez, y del director nacional de Energía.

Los doce interventores pertenecen a las provincias de Jujuy, La Pampa, San Juan, Tucumán, San Luis, Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Salta y Río Negro.

MAÑANA REANUDAN SUS TRATATIVAS LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La Confederación General de Empleados de Comercio informó al gremio que mañana se reanudarán las tratativas de la respectiva comisión paritaria en procura de la concertación de los nuevos convenios de labor para esos trabajadores. En la misma declaración la entidad se refiere a las causas que motivaron la demora en las tramitaciones, originadas en la renuncia del ministro Dr. Migone. Agrega que el mismo día que asumió el actual titular de Trabajo y Previsión fué informado de la situación. Posteriormente, los miembros de la comisión paritaria fueron recibidos en varias oportunidades por los altos funcionarios competentes de dicho departamento de Estado, hasta que el 17 del corriente mantuvieron una entrevista con el Dr. Aguirre Legarreta y los directores de Acción Social Directa y de Asuntos Gremiales.

Asimismo, por disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión ha sido citada para mañana a las 17, la comisión paritaria de empleados de comercio. La misma será presidida por el director general de Asuntos Gremiales, Dr. Horacio L. Veneroni.

Designaciones en el Tribunal Arbitral

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Nuevos integrantes del Tribunal Arbitral fueron designados mediante resoluciones del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Los representantes incorporados al cuerpo, entenderán en las actividades de las industrias textil, de la alimentación y fideera.

Nuevo convenio de labor

BUENOS AIRES, 21 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión quedó suscripto el nuevo convenio colectivo que regirá para el personal de supervisión y vigilancia de la industria de discos musicales.

La vigencia regirá a partir del 1º de febrero último con duración por dos años. Establece, en líneas generales, un aumento del 32 por ciento para el personal que estaba en funciones para dicha fecha, y un aumento del 25 por ciento o sueldo inicial de $ 1.300, según los casos, para el personal ingresado con posterioridad.

Por otra parte el nuevo convenio determina que se aplicarán todos los beneficios sociales estipulados en el convenio general del personal obrero para las ramas discos musicales.

Llamado a obreros de un establecimiento

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión exhortó a los trabajadores del establecimiento "Textil Oeste", que mantienen un conflicto no obstante estar a estudio del Tribunal Arbitral su pedido de mejoras, a deponer tal actitud.

La citada dependencia emitió, al efecto, la siguiente declaración: "Las auténticas necesidades gremiales encuentran eco en los organismos respectivos del gobierno, pero las maniobras políticas y de agitación subversiva en modo alguno serán toleradas. En consecuencia, se exhorta a los trabajadores de "Textil Oeste" a reanudar sus tareas hasta que el Tribunal Arbitral se pronuncie sobre los problemas sometidos a su estudio".

Concurrirá a su despacho el ministro

BUENOS AIRES, 21 (UP). — También hoy concurrió a la sede del Ministerio de Trabajo y Previsión el titular de la cartera, Dr. Horacio Aguirre Legarreta en la víspera atendió a varias delegaciones obreras y esta mañana se abocó al estudio de los distintos problemas gremiales llevados a su conocimiento, con sus colaboradores.

Rosario será sede de un congreso gremial

BUENOS AIRES, 21 (UP). —En Rosario realizará un congreso extraordinario la Federación Nacional del Personal de Obras Sanitarias de la Nación del 26 al 28 del corriente.

Se considerará en la oportunidad la situación planteada al personal por la postergación en la aplicación del escalafón y el actual régimen de asistencia social de la repartición. Se procederá, además, a la elección de nuevas autoridades gremiales.

EL TITULAR DE TRABAJO HIZO UNA EXHORTACIÓN A PATRONOS Y OBREROS

El Dr. Aguirre Legarreta refiriose a la acción a desarrollar y a los convenios laborales

BUENOS AIRES, 21 (UP). — "Entendemos que los problemas que afectan a los trabajadores deben ser considerados sin interferencias políticas ni prejuicios que oculten la necesidad de soluciones claras", dijo el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Horacio Aguirre Legarreta, en su mensaje pronunciado por radiofonía y dirigido a todos los trabajadores y empleadores del país, dando cuenta de los propósitos que inspiran su gestión y establecer la vinculación necesaria con los sectores interesados en la obra del departamento a su cargo.

Después de formular un saludo el ministro agregó: "La finalidad esencial del cometido que nos hemos impuesto es bien clara. El gobierno provisional se ha fijado plazos para alcanzar sus objetivos y el Ministerio de Trabajo se desempeñará dentro de ese concepto que traduce el firme propósito de normalizar el país y reintegrarlo al total imperio del derecho y a la plena vigencia de sus instituciones. En estos momentos hay cuestiones concretas que han traído cierto malestar o intranquilidad entre los trabajadores. El costo de la vida ha aumentado y las tratativas sobre salarios aún no han concluído. Además, existen sindicatos intervenidos y hay inhabilitados gremiales y algunos presos por acción subversiva o disolvente.

"El ministerio está tratando de eliminar los motivos de intranquilidad con medidas positivas. Se ha dispuesto acelerar al máximo la labor de las comisiones paritarias. Es así que en pocos días se han firmado importantes convenios y se han dictado numerosos laudos que benefician aproximadamente a 450.000 trabajadores. Estamos considerando —destacó— con todo interés el problema de las inhabilitaciones gremiales. La Confederación General del Trabajo nos ha informado que el número de delegados alcanzados por esa medida no es de 45.000 como erróneamente se afirma, sino de 13.341 en todo el país, sobre un total de 2.900.000 afiliados. En cuanto a detenciones de obreros, el ministerio no ha pedido ni pedirá que se detenga a nadie por conflictos gremiales. Gestionaremos, por el contrario, la libertad".

Luego de señalar que las elecciones sindicales se están realizando de acuerdo con lo previsto, dijo que "el ministerio no permitirá ninguna ingerencia patronal o de los partidos políticos en los sindicatos, no adoptará ninguna medida que tienda a dividir artificialmente a los gremios y propugna la entrega de los sindicatos a sus autoridades".

Las tratativas sobre salarios

Añadió el Dr. Aguirre Legarreta que "las discusiones para acuerdos sobre salarios y las demoras habidas en la concertación de los mismos han producido cierto malestar y han originado la mayor parte de las cuestiones que se agitan en el campo gremial. Se ha sugerido que el gobierno dicte un aumento de remuneraciones por decreto, sin tener presente que cualquier mejora de sueldo así dispuesta por ley sería nominal. El gobierno podría resolver un aumento masivo de salarios, pero no habría posibilidad de detener el alza incontenible de los precios. El progreso y el bienestar del pueblo argentino no dependen del Ministerio de Trabajo y Previsión, sino del conjunto de la economía de la Nación. Lo que nuestro país necesita urgentemente es crear más fuentes de riqueza".

Llamado a patronos y obreros

Destacó, asimismo, la eficacia de las comisiones paritarias y del Tribunal Arbitral, y formuló un llamado a los trabajadores. Expresó: "En estos momentos los conflictos obreros perturban evidentemente el proceso de normalización de los sindicatos y de la República. Los empresarios e industriales deben saber que el gobierno entiende que necesitan disponer de energía, transporte, materias primas, equipos, etc., y que reconoce que las retroactividades dificultan la programación y realización de sus planes de producción. Por eso les decimos que se les prestará toda la colaboración posible para que el aporte de los empresarios a la recuperación y al progreso económico del país se haga sin trabas y con el mayor estímulo posible".

"Cualquier medida que tienda a rebajar el nivel de vida de los obreros y empleados se volverá, finalmente, contra los propios empresarios, pues reducirá la capacidad de compra de la población y contraerá el mercado de consumo. Es también necesario que los empresarios cumplan con las leyes sociales y con los aumentos de salarios convenidos, y que respeten las organizaciones obreras, pues sin la colaboración franca de los trabajadores tampoco podrán desarrollar sus planes de producción".

Refiriéndose a los funcionarios del ministerio dijo que "no pueden ser meros burócratas, porque su acción se refiere siempre a problemas humanos. Las decisiones de esos funcionarios afectan siempre a condiciones de la vida y tienen efecto sobre la existencia cotidiana de miles de hogares modestos. Esas decisiones necesitan, pues, serenidad, amplio espíritu de equidad e identificación con las reales necesidades planteadas".

Se refirió finalmente a la necesidad de la colaboración de los diversos sectores para la reconstrucción económica y moral del país. "Confío en la colaboración y comprensión de todos para poder cumplir estos propósitos", concluyó.

SERÁ CELEBRADO EL MIÉRCOLES EL DIA DE LAS N. U.

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Por decreto del gobierno provisional de la Nación fué declarado "Día de las Naciones Unidas" en todo el territorio del país el próximo miércoles 24.

El correspondiente decreto del Poder Ejecutivo fué dado a conocer por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Viajó a Caracas el Dr. Nudelman

BUENOS AIRES, 21 (UP).—Por vía aérea partió ayer rumbo a Caracas el Dr. Santiago Nudelman. De Caracas se dirigirá a La Habana donde intervendrá en el próximo congreso de la Sociedad Interamericana de Prensa como relator del tema "Educación democrática y su relación con la libre expresión".

El ex parlamentario radical visitará también Panamá y probablemente Nueva York.

Rendirán un homenaje al Dr. Nicolás Repetto

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Mañana cumplirá 85 años el Dr. Nicolás Repetto. El grata acontecimiento dará lugar a un expresivo homenaje que ha preparado en su honor un grupo de ciudadanos agrupados en una comisión nacional. El acto tendrá lugar en el teatro Avenida a las 20 y en su transcurso hará uso de la palabra el Sr. Julio E. Berra, presidente de la comisión de homenaje nacional al Dr. Nicolás Repetto. Hablarán a continuación la Dra. Alicia Moreau de Justo, el Dr. Nicolás Romano, el dirigente socialista uruguayo Dr. Emilio Frugoni, y finalmente el Dr. Repetto.

Serán inspeccionadas unidades del Ejército

LA PLATA, 21 (UP). — El comandante de la 2a. División de Ejército, coronel Luis Leguizamón Martínez, inició una jira de inspección de unidades que se extenderá hasta el 26 del corriente.

En el curso de los días de hoy, mañana y pasado, visitará el 2o. de Artillería y presenciará los ejercicios que la unidad realiza en la estancia "Los Manantiales", de Azul. Posteriormente inspeccionará el 5o. de Infantería concurriendo, además, a las maniobras que efectivos de la unidad desarrollan en las proximidades de Bahía Blanca. El 26 del corriente el citado jefe regresará a La Plata.

Será suscripto un convenio con Bolivia

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Se espera para la semana que se inicia la conclusión del nuevo acuerdo de comercio y pagos entre nuestro país y Bolivia, según se supo en fuentes de las comisiones de los dos países que prosiguen aquí en el estudio del nuevo convenio.

Se realizaron dos reuniones plenarias de la comisión mixta y varias reuniones de subcomisiones y, según se informó, se progresó satisfactoriamente en el análisis de las posibilidades argentinas de importar el petróleo boliviano que por falta de medios de transporte no ha podido ser aceptado por nuestro país a pesar de figurar como uno de los principales rubros del acuerdo de 1954. A cambio del petróleo, la Argentina exportará alimentos y productos manufacturados a Bolivia.

Hállase en Montevideo una misión argentina

MONTEVIDEO, 21 (UP). — Una importante delegación de autoridades de diversos organismos argentinos se encuentra en esta capital con el fin de participar en la conferencia que presidirá el ministro del Interior Dr. Alberto Abdala, en Fray Bentos, para estudiar medidas contra el contrabando.

La delegación argentina está integrada por los miembros de la Policía Federal, Alberto Julio Chiperis; de la Prefectura General Marítima, Ramón Herrera; prefecto de Buenos Aires de la Dirección General de Emigraciones, Carlos José Parcher; de la Dirección General de Aduanas, Leonardo Quirós; de la Gendarmería Nacional, César Azurre Rocha; del Ministerio de Ejército, Ernesto Della Croce, y el delegado de la provincia de Buenos Aires, Antonio Rascio.

Además, llegarán directamente a Fray Bentos representantes de Entre Ríos, el ministro de Gobierno de Corrientes, Romeo Alborinoz, y el delegado de Prefectura Nacional Marítima, Oscar Enrique Seghetti.

Acompañarán al Dr. Abdala a la reunión, el jefe de policía de Montevideo, coronel Pedro Onetti, y los de San José, Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas; miembros de la comisión interministerial para la represión del contrabando; autoridades judiciales, militares y de la armada.

Derrocó un golpe militar al actual gobierno hondureño

TEGUCIGALPA, 21 (UP). — Un golpe militar incruento derribó al gobierno de Julio Lozano Díaz.

El general Roque J. Rodríguez, director de la escuela militar; el coronel Héctor Caraccioli, jefe de la aviación nacional, y el mayor Roberto Gálvez asumieron el poder.

Se desmintió que esté enfermo de cuidado el Sr. Winston Churchill

NIZA, 21 (UP).— Sir Winston Churchill, que se encuentra de vacaciones, está sufriendo de un leve resfrío que "no inspira ninguna ansiedad", según manifestó hoy su médico.

El Dr. David M. Roberts dijo que Churchill, que cumplirá 82 años el mes próximo, se resfrió el viernes por la tarde mientras trabajaba en el jardín de la casa de su agente literario, Emery Reeves, en la Riviera.

El secretario de Churchill negó terminantemente que el veterano político estuviera seriamente enfermo o que hubiese sufrido un ataque.

Dijo que el ex primer ministro se había levantado a mediodía, bebiendo luego un vaso de whisky, antes de un almuerzo completo. Pero, observó, Churchill demorará su regreso a Gran Bretaña por varios días. "Ha decidido, en vista del resfrío, postergar su regreso a Inglaterra por unos pocos días, para así disfrutar del clima moderado de la Riviera", informó el secretario. "Sir Winston, agregó, está de muy buena salud y no ha sufrido parálisis alguna". (La prensa londinense había informado que Churchill habría sufrido, en el último fin de semana, un ataque similar al que tuvo hace varios años).

Zafó de su varadura el carguero "Trébol"

PORTO ALEGRE, 21 (UP). — El barco de carga argentino "Trébol", que había encallado en la costa de Río Grande do Sul, fué zafado por el remolcador uruguayo "18 de Julio". Para desencallar al "Trébol" fué necesario arrojar al mar la carga que llevaba. El barco es ahora remolcado hacia Montevideo.

Al organizador de la banda terrorista Mau Mau ha sido apresado

NAIROBI, 21 (UP). — Según noticias recibidas aquí fué herido y apresado el organizador de la famosa banda de terroristas "Mau Mau" que durante meses cometió muchos asesinatos en Kenya.

El detenido se llama Dedan Kimathi, de raza negra, que se convirtió en el "enemigo público número uno" de esta colonia británica, cuando hace cuatro años organizó la banda "Mau Mau".

Las informaciones dicen que una patrulla de la policía indígena sorprendió a Kimathi en un lugar 160 kilómetros al norte de Nairobi y cuando quiso escapar a cubierto de la lluvia lo hirió en una pierna y lo apresó. Al parecer Kimathi andaba buscando comida.

Kimathi, uno de los contados sobrevivientes que quedan de la banda, es el tercero detenido en una semana. El general Gerald W. Lathbury, jefe de las fuerzas militares locales, dijo que la detención de Kimathi "tendrá profundo efecto psicológico en los restantes Mau Mau. Estoy bastante seguro de que no quedan con vida más de 250 a 300 terroristas, y mientras se hallen fugitivos no constituyen peligro alguno".

TROPAS SOVIETICAS ENTRAN EN POLONIA

VARSOVIA, 21, (UP). — Vladislav Gomulka, el hombre a quien se encarceló por "titoísta", ganó el poder en Polonia con el apoyo de las fuerzas de seguridad e inmediatamente prometió al pueblo elecciones libres. No hay, sin embargo, indicación alguna de que las unidades del ejército polacas adiestradas por los rusos y las tropas soviéticas acantonadas en Polonia acepten a Gomulka en su papel de director de la vida política de Polonia.

El comité central del Partido Comunista designó a Gomulka primer secretario del comité. Lo primero que hizo Gomulka después de la elección fué pronunciar un discurso en el que dijo que se celebrarán elecciones libres el 16 de diciembre. "En esas elecciones —manifestó— el pueblo no solo tendrá derecho a depositar el voto sino también a elegir". El comité central sabía, cuando designó primer secretario a Gomulka, que habían entrado en Polonia unidades del ejército soviético procedentes de Alemania oriental.

El propio comité central informó al pueblo sobre la entrada de tropas. No se sabe qué órdenes ha dado Moscú a esas unidades y qué órdenes ha recibido el mariscal Rokossovky, héroe del ejército rojo que desempeña ahora el cargo de ministro de Defensa de Polonia y comandante en jefe de sus fuerzas armadas. El futuro de este país no parecía nada claro anoche. Gomulka, que estuvo encerrado en la cárcel cinco años por "titoísta" y a quien se liberó después de la muerte de Stalin, parece haber ganado el primer asalto. Sobrevivió a la oposición del Sr. Nikita Khruschev, que viajó a esta capital en avión inesperadamente para oponerse a la reorganización del comité central del Partido Comunista. Después pronunció un discurso que duró dos horas en una reunión del comité en el cual censuró los errores stalinistas de "muchos años", "errores —agregó— que deberíamos olvidar para siempre". Su discurso fué propalado por radiotelefonía a todo el país. Mientras recibía a delegaciones de entusiastas partidarios en las oficinas del gobierno situadas en una calle que todavía se llama "Stalinalee" (avenida de Stalin) soldados de la 20ª BKW (cuerpo de seguridad interna) a cuyo frente se encuentra un general que fué encarcelado junto con Gomulka y a quien se rehabilitó recientemente, acordonaron los estudios y el transmisor de la radio de Varsovia mientras se transmitía el discurso.

Tocados con casco de acero y armados con fusiles, los soldados rodearon durante todo el día la estación y por la noche entraron en su interior e impidieron el paso a todos los que no estaban especialmente autorizados para entrar. El cuerpo de milicianos, unidad militar compuesta por civiles voluntarios, recibió la orden de proteger las grandes fábricas.

Las calles de Varsovia, sin embargo, continuaban en calma anoche.

GOMULKA ASUMIÓ EL GOBIERNO

LONDRES, 21 (UP). — El corresponsal en Varsovia de la British Broadcasting Corporation informó que en esa capital circuló la noticia de que las fuerzas polacas de seguridad impidieron que tropas, también polacas, avanzaran sobre Varsovia.

El corresponsal, llamado Guy Handle, dijo: "Una versión hace saber que el jueves pasado en víspera de la llegada del Sr. Nikita Khruschev, secretario general del Partido Comunista soviético, unidades del ejército polaco al mando del mariscal Rokossovsky se encontraron frente a frente con tropas polacas de seguridad interna comandadas por el general Komar, partidario del Sr. Gomulka, en un punto a unos 80 kilómetros de Varsovia. El general Komar —añade la versión— manifestó a las unidades del ejército que si avanzaban más allá de cierta línea ordenaría a sus hombres que hicieran fuego".

La situación en Varsovia

VARSOVIA, 21 (UP). — Aparte de las delegaciones que visitaron a Gomulka y de las reuniones de los obreros de las fábricas, no se advirtió manifestación alguna de carácter extraordinario.

Una de las delegaciones dijo a Gomulka que los obreros de Varsovia trabajan hoy domingo para celebrar su nombramiento y su vuelta al poder.

Informaciones extraoficiales no confirmadas dijeron que Gomulka había recibido mensajes de felicitación del mariscal Tito de Yugoslavia y de los jefes de gobierno de otros países comunistas.

Todavía no se ha podido averiguar qué ocurrió exactamente en la reunión del comité central del Partido Comunista entre los polacos y Khruschev. Un informe no confirmado oficialmente decía que Khruschev se avino a aceptar el nombramiento de Gomulka a condición de que se mantuviera a Rokossovsky en el politburó.

La radio de Varsovia dió esta orden de prioridad al presentar la lista de los jefes de Polonia. Vladislav Gomulka, primer secretario del Partido Comunista; Edward Ochab, ex primer secretario; y Josef Cyrankiewicz, presidente del Consejo de Ministros.

La impresión general en Varsovia es que Gomulka ha ganado definitivamente la batalla y que no es probable que se ordene al ejército que intervenga para arrojarle del poder. Las organizaciones de obreros polacos, las fuerzas de seguridad interna y el cuerpo de milicianos se han declarado en favor de Gomulka. El único que todavía no se ha pronunciado ni en un sentido ni en otro es el ejército.

Hay tranquilidad en Varsovia

VARSOVIA, 21 (UP). — La calma continuó hoy en la capital de Polonia sin que se produjesen en ella manifestaciones contra el nuevo orden de cosas ni luchas entre las tropas soviéticas y polacas.

Aunque corrió el rumor de que rusos y polacos estaban luchando, en otras partes de Polonia, nadie pudo confirmarlo.

Actitud estudiantil

VARSOVIA, 21 (UP). — Los estudiantes de Varsovia pidieron hoy al comité central la "democratización" de las fuerzas armadas y la "destitución inmediata" de los militares que se oponen al "espíritu de unificación".

La petición la hicieron los estudiantes de la escuela marxista y dice lo siguiente: "Es necesario democratizar plenamente al pueblo y al ejército e infundirles el espíritu de unificación con las clases trabajadoras, el espíritu de que deben servir exclusivamente a la nación polaca. Todos los que se opongan a esto deben ser destituidos inmediatamente del ejército".

El periódico "Zolniere Wolnosci", órgano de expresión del propio Ministerio de Defensa de Rokossovski, dijo hoy: "Estamos decididamente contra todos los que quieren retrasar el proceso de democratización con lemas demagógicos, antisemíticos o dirigidos contra los intelectuales".

A su vez, los trabajadores polacos mostraron gran indignación contra el editorial que publicó ayer "Pravda", órgano del Partido Comunista ruso. El periódico censuró en forma terriblemente enérgica a los comunistas polacos que desean seguir "un camino socialista diferente".

El sindicato de trabajadores de la radiodifusión dijo que el editorial "es tendencioso e injusto porque coloca la situación de Polonia bajo una luz falsa".

El "Sztandar Mldychsz", periódico de la juventud polaca dice que el editorial de "Pravda" produjo "asombro, indignación y dolor" en Polonia.

Los periódicos polacos contestarán mañana seguramente al periódico ruso.

Gomulka asistió hoy —según impresión general— a las sesiones del comité central.

Muchos de sus miembros durmieron lejos de sus casas, en los hoteles del centro de la ciudad, por falta de tiempo. La sesión nocturna de ayer terminó muy tarde, y la de hoy por la mañana comenzó muy temprano.

Gomulka vive en una casa de la calle "Saska Kepa", situada al lado del río Vistula, opuesto a aquél en que se encuentran las oficinas del gobierno.

En los círculos polacos bien informados se declaró que Edward Ocsab, el hombre a quien se nombró primer secretario del comité central al morir en Moscú, en marzo pasado, Boleslaw Beirut, pasará a ejercer el cargo de simple secretario.

Será, por lo tanto, uno de los cuatro secretarios del comité que trabajarán a las órdenes de Gomulka.

No hubo indicio alguno de tensión hoy en la capital. Los varsovianos parecían sentir ese alivio que se siente después de un bombardeo aéreo, cuando desaparecen los aviones enemigos y quedan apagados los incendios y disipado el humo de las explosiones.

Los ciudadanos pasearon tranquilamente por la ciudad, como otro domingo cualquiera, gozando del aire frío, precursor del invierno. Algunos se detenían en los puestos de frutas para comprar peras a ocho zlotys (dos dólares según el tipo oficial de cambio) por kilo. Los que no oyeron anoche el discurso de Gomulka se amontonaron ante los quioscos de venta para comprar periódicos. Todos los diarios de Varsovia aparecieron hoy, incluyendo los que ordinariamente no se publican en domingo.

Las fuerzas de seguridad brillaron por su ausencia. Sólo de vez en cuando podía verse a un oficial solitario pasar por la calle. Los miembros de las fuerzas de seguridad van armados generalmente con revólveres. Sólo en caso de que se teman desórdenes se les suministra fusiles ametralladoras. Ninguno se vió hoy portando fusil ametralladora.

Revelaciones de un diplomático

VIENA, 21, (UP). — Un diplomático occidental dijo al llegar aquí, de Polonia, que los soldados rusos lucharon el viernes y el sábado contra la policía polaca en la ciudad de Lignica.

La lucha comenzó —añadió el diplomático— al aparecer el viernes por la mañana en las calles de Lignica unos carteles antisoviéticos que decían: "Deseamos a nuestros amigos rusos un buen viaje a casa". Policías polacos resultaron heridos en la lucha, que se suspendió el viernes por la noche y se reanudó el sábado por la mañana.

Lignica (con anterioridad Liegnitz), se encuentra al oeste de Breslau. En ella tienen sus cuarteles generales las tropas soviéticas, acantonadas en Polonia.

UNA ACUSACIÓN A ESTADOS UNIDOS HACEN EN PRAGA

LONDRES, 21 (UP).— Radio Praga informó que varios grupos de espionaje, incluso el Servicio de Inteligencia norteamericano, han sido descubiertos en Checoslovaquia. Agregó que los miembros checos de esas agrupaciones "comparecerán pronto ante los tribunales".

La emisora de Praga, citando la agencia oficial de noticias "Ceteka", dijo que el Ministerio del Interior dió un informe en el que "afirma que varios grupos dirigidos por un servicio de inteligencia norteamericano comparecerá pronto ante los tribunales". La radio manifestó que uno de los supuestos agentes norteamericanos fué detenido "cuando estaba en contacto con el centro de espionaje norteamericano en Francfort (Alemania occidental), por medio de la radio". Identificó a dos de los supuestos agentes como los desertores del ejército checo Ludek Marin y Frantisek Moutsky, "que fueron instruídos en el centro de espionaje norteamericano de Francfort del Meno".

La transmisión agregó que por lo menos otras cinco personas, incluso una mujer, fueron detenidas por "ayudar —según se afirmó— a dos agentes norteamericanos. Armados con fusiles ametralladoras, granadas, pistolas y equipos de fabricación norteamericana —expresó la emisora— Marin y Moutski fueron enviados a Checoslovaquia por el centro de espionaje norteamericano. Se les encomendó la misión de hallar y adiestrar a un operador de radio al cual entregarían el equipo de transmisión para en esa forma hacer llegar informes de espionaje sobre cuestiones políticas, económicas y militares a la base de espionaje norteamericana de Alemania occidental.

N. BULGANIN APOYA UNA SUGERENCIA

MOSCU, 21 (UP). — La última nota del primer ministro Nikolai Bulganin, al presidente Eisenhower, según se supo, apoya el criterio de Adlai Stevenson, el candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, sobre la proscripción de experimentos con la bomba de hidrógeno.

La nota expresa también la desazón de Bulganin ante las declaraciones que ha hecho Eisenhower sobre el particular durante la campaña política presidencial.

Respuesta de Eisenhower

WASHINGTON, 21 (UP).— El presidente Eisenhower declaró hoy francamente al primer ministro soviético Nikolai Bulganin que su última carta en la cual el mandatario ruso propone la prohibición de hacer pruebas con la bomba de hidrógeno "es personalmente ofensiva para mí" y "constituye una intromisión" en los asuntos internos de Estados Unidos.

UN PLAN PARA EL PROBLEMA DE SUEZ PROPUSO LA INDIA

EL CAIRO, 21 (UP). — El diario oficialista "Al Gomhouria" informa hoy que la India propuso una fórmula de avenencia para resolver la cuestión del canal de Suez, conforme a la cual Egipto tendría el control de esa vía marítima y aceptaría que una asociación mundial de usuarios del canal interviniese como asesora.

El periódico dice que la proposición fué hecha por el embajador viajero de la India, V. K. Krishna Menon, que hasta hace poco estuvo tratando de mediar en la disputa.

"Al Gomhouria" publica lo siguiente que dice ser traducción del texto indio de la propuesta:

"El gobierno egipcio, de acuerdo con las leyes egipcias, confía a la dirección del canal de Suez (egipcia) la administración y operaciones del canal.

"El gobierno egipcio autoriza a la dirección del canal de Suez a reconocer la Asociación de Usuarios del canal de Suez para promover la cooperación entre la dirección del canal y los usuarios del mismo.

"La Asociación de Usuarios realizará sus funciones con carácter de asesoramiento como agente de enlace".

Agrega el diario que según el proyecto indio se crearía una asociación de usuarios formada por los países que más utilizan el canal, entre cuyos miembros estarían Egipto, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la India.

(Las potencias occidentales exigen la internacionalización del canal y están organizando una asociación de 15 países usuarios que cobraría sus propios derechos de peaje).

Según el texto de la propuesta india publicado por "Al Gomhouria", se celebrarían reuniones regulares entre la dirección del canal y la Asociación de Usuarios.

También existe una cláusula por la que se dispone que Egipto presente a las Naciones Unidas un informe anual sobre las operaciones del canal.

Además las Naciones Unidas designarían tres peritos para que presidan otras tantas secciones de la dirección del canal durante los tres primeros años de funcionamiento.

Finalmente la propuesta india pide la revisión del tratado de 1888 que rige la explotación del canal para decidir qué derechos máximos de peaje podría cobrar Egipto y el grado de responsabilidad que le cabría en la conservación y mejoramiento de dicha vía marítima.

A la actividad del ex presidente se ha aludido en Colombia

BOGOTA, 21 (UP). — El gobierno de Colombia dijo hoy que en ese país "no se imprime propaganda peronista".

El coronel Juan Córdoba, director de Información y Prensa del Estado, dió a publicidad el siguiente comunicado: "Con motivo de la noticia de la United Press según la cual se había encontrado en el correo de Perón "propaganda impresa en Colombia" y ante la maliciosa noticia que se ha hecho circular sobre la posible intervención de un destacado colombiano en la publicación del libro titulado "La fuerza es el poder de las bestias", el director de Información y Prensa del Estado declara enfáticamente que ni se imprime propaganda peronista en Colombia ni el ex ministro del Gobierno, Lucio Pabón Núñez, es autor del citado libro ni tiene que ver con el texto de dicha publicación.

"El libro en cuestión se ha publicado en muchos países americanos, incluyendo a Colombia, donde se editó en la tipografía "Prag" de Bogotá, bajo la exclusiva responsabilidad del editor José Manuel Benítez.

"No sobra añadir que el gobierno de las fuerzas armadas no puede identificarse con los conceptos que escribe el ex mandatario argentino contra los gobiernos militares en general y que cuida de no inmiscuirse en los asuntos privados de la gran nación hermana del Plata en la misma forma que no admite intervenciones extrañas en los asuntos internos de Colombia".

Se realizó en París un acto de amistad franco-argentina

PARIS, 21, (UP). — Una significativa demostración de la amistad franco-argentina se registró en el domicilio social del Consejo Nacional Patronal Francés con motivo de la notificación oficial al Dr. Diego León Perazzo, de Buenos Aires, del envío de un aparato respiratorio hecho especialmente en Francia como regalo a los hospitales argentinos.

Estuvieron presentes el embajador argentino, Juan Carlos Rébora; el ministro consejero, Horacio Mainer; los médicos argentinos Perazzo y Ernesto Escudero; Georges Villiers, presidente del Consejo Nacional Patronal Francés; Claude Popelin, miembro del consejo encargado de las relaciones con América latina; profesor Henri Mollaret, jefe del centro respiratorio del hospital Claude Bernard; directores de la Cruz Roja, y varios industriales franceses.

En un breve discurso, Villiers recordó que el año pasado la Argentina sufrió una gravísima epidemia de poliomielitis y que todos los amigos del pueblo argentino ofrecieron espontáneamente medios de reforzar los equipos sanitarios con personal y material. Después dijo: "Francia tomó después una iniciativa dictada por su gran amistad por la gran república del Río de la Plata. Secundando al gobierno y a la Cruz Roja de Francia, los círculos económicos franceses recogieron cuanto fué necesario para ayudar a las víctimas de esta horrible epidemia. De esta manera, siguiendo el autorizadísimo consejo del Prof. Mollaret, se envió la misión encabezada por los Dres. Pocidalo y Ocsulon, que llevaron a sus colegas argentinos el refuerzo de su experiencia especializada y de su abnegación. Siguiendo los mismos principios, más tarde se invitó oficialmente a cinco médicos argentinos a venir a Francia y estudiar nuestros métodos de lucha contra la poliomielitis.

"En la ocasión de ser ustedes los primeros de ellos que terminan su estancia entre nosotros, les rogamos que entreguen a las autoridades argentinas un aparato respiratorio volumétrico, de tipo francés, que es el primer aparato standard hecho por una compañía dirigida por monsieur Pesty. Este aparato, adquirido con fondos recogidos entre los industriales franceses, será enviado a Buenos Aires en el término de dos semanas por mediación de la embajada francesa, y esperamos que su uso en los hospitales allí demuestre, más que la mera solidaridad humana ante el dolor, los lazos de afecto que tradicionalmente han unido a los pueblos francés y argentino".

El embajador argentino Sr. Rébora, contestó en estos términos: "La solidaridad, el interés y el material enviado han contribuido poderosamente a aliviar la calamidad que mi país sufrió hace varios meses.

"El viaje y la labor de los colaboradores del profesor Mollaret han constituido un memorable acontecimiento que dejó recuerdos que no logrará borrar el tiempo. El día en que los doctores franceses salieron de París para Buenos Aires fuí invitado por el profesor Mollaret a visitar su centro del hospital Claude Bernard y al poco tiempo acudí allí para ver las instalaciones. Me impresionó la fe que ha puesto en su obra tan beneficiosa para la humanidad, y observé como tanto él como sus colaboradores se consagran al alivio de los pacientes. He notificado a mi gobierno la impresión que ello me había causado".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 485368

La zona portuaria de Paraná

Varias necesidades presenta la zona portuaria de la capital entrerriana, en relación con su mejoramiento, para darle una fisonomía en concordancia con la expansión progresista de la hermosa ciudad que proyecta sobre el río epónimo la gracia de las barrancas y muestra en ellas lo que el esfuerzo humano puede lograr.

Mucho mejoró por cierto esa zona, entre Puerto Nuevo, Puerto Viejo y adyacencias, desde los años en que se construyó la Costanera, se ensanchó el Parque Urquiza y se abrieron y pavimentaron las calles de acceso entre la faja ribereña y el centro de la ciudad. Se estableció en las cercanías de Puerto Viejo una gran fábrica de cemento portland, se construyó un camino pavimentado hasta el establecimiento y, en el mismo radio, sobre terreno de rellenamiento, se levantaron los depósitos de inflamables, se estableció una planta de laminación de hierro y se efectuaron otras instalaciones. El progreso y la actividad se acrecentaron en toda la zona. En el momento presente son reclamadas nuevas realizaciones.

Se proyecta ahora establecer en ese radio una empresa constructora de embarcaciones, para fomentar la navegación de cabotaje. La iniciativa es merecedora de amplio auspicio y puede tener próspero desarrollo. Hace muchos años se dió a publicidad un anuncio oficial relativo a la instalación de un gran astillero en el que se invertirían muchos millones de pesos. En la información se esbozaba una empresa seria y factible: lamentablemente no se pasó del anuncio. Pero algo podrá hacerse en tal sentido, aunque no sea de proporciones grandiosas.

Mientras se espera la incorporacióon de nuevas empresas y elementos de progreso que den mayor animación a la vida del área ribereña paranaense, con la consiguiente influencia benéfica en el orden general, corresponde considerar la realización inmediata de algunas obras que mejoren, embellezcan y acrecienten los atractivos de ese radio de especiales características que brinda al viajero, a su arribo por vía fluvial, las primeras visiones e impresiones.

En primer lugar debe mencionarse un proyecto aprobado y pendiente de ejecución desde hace muchos años: la urbanización y pavimentación del tramo final de la calle San Juan, sobre las barrancas, para la comunicación directa del área céntrica con la zona portuaria, cuyo movimiento se facilitaría grandemente. Además la realización de esas obras, que no demandará inversiones de magnitud extraordinaria, daría nuevo impulso a una barriada de gran porvenir que registra considerables aumentos en la población y en la construcción de viviendas. La excesiva demora en ejecutar esos trabajos públicos representa un factor negativo de lamentables consecuencias. La incorporación de esas mejoras reportaría, en cambio, beneficios generales de notoria significación.

También está en mora la proyectada ampliación del Parque Urquiza. Existen terrenos expropiados con esos fines, en ambos extremos del hermoso paseo público. Plausible sería que las autoridades correspondientes emprendieran con toda decisión esos trabajos que darían mayor importancia y encanto al gran parque admirado por todos los viajeros que llegan a la capital entrerriana. Nuevas estatuas y fuentes pondrían también su nota bella necesaria. Es deplorable que la espléndida fuente luminosa allí instalada sufriera el asalto depredatorio de manos delincuentes, sin que hasta hoy fuera reparada. Con harta frecuencia aparecen también destruidos numerosos focos de alumbrado del parque. Ello indica la necesidad de aumentar la vigilancia.

Asimismo requieren obras de progreso y embellecimiento la plazoleta Güemes y la zona aledaña, incluyendo el entubamiento del pequeño arroyo que por allí pasa para echarse al Paraná en Puerto Nuevo.

Todas esas obras contribuirán al mejoramiento de la zona mencionada y al adelanto de la capital de la provincia vecina. La decisión de llevarlas a cabo no dejará de ser aplaudida por la opinión pública.

La justicia de un homenaje

Correligionarios, amigos personales, admiradores y destacadas figuras científicas, intelectuales y políticas, rendirán mañana homenaje al Dr. Nicolás Repetto con motivo de cumplir el 85o. aniversario de su natalicio. En la plenitud de su vida el destacado líder del socialismo argentino se apresta a recibir el reconocimiento de la ciudadanía, a la que no podrá decirle que ha cumplido con su deber porque su recio temperamento, su espíritu de luchador incansable, su vocación por la justicia y la libertad y su identificación con el país, sus necesidades y problemas, lo han transformado en un insatisfecho de sí mismo. Como Sarmiento, a quien conoció y veneró en su niñez en la vieja casona de la calle Cuyo donde residió el prócer, vecina a la de su nacimiento, no se conforma con lo mucho que ha construído en su larga y fecunda existencia, y despojado de toda vanidad — ese enemigo secreto que a menudo marea y confunde a las personalidades que se aproximan a la cima de su prestigio — siempre sostiene que lo realizado no colma su ambición: que siempre pudo ser más amplio y mejor. Su modestia se identifica en la trayectoria de su vida ejemplar, tan honesta como la pobreza que lo rodea desde hace años, después de "haber perdido su fortuna en la política y arrojado su honra a los perros...".

En esa frase, pronunciada en la tumultuosa sesión de la Cámara de Diputados, en la que había planteado con singular acopio de antecedentes el viejo y siempre actual problema azucarero, condensó hace tres lustros su propia autobiografía. Quien pudo acumular ingentes riquezas explotando su extraordinaria aptitud profesional, prefirió clausurar su consultorio de médico afamado y dedicarse por entero y en forma exclusiva a la defensa de los intereses nacionales, ejerciendo con talento e innegable capacidad el mandato popular que le confiara la ciudadanía por primera vez en el año 1913, interrumpido en 1930 por la revolución del 6 de setiembre, recuperado en 1932 y vuelto a interrumpirse diez años después. Parlamentario brillante, polemista apasionado, conferenciante, escritor y periodista, su ausencia del Congreso Nacional durante la última década coincidió con el período de forzado silencio impuesto por la falta de libertad y la subversión institucional que restó prestigio y autoridad a la tribuna parlamentaria. Pero esa ausencia en hombres de su temple, no se trocó en pasividad frente al despotismo, pues siguió luchando en todos los terrenos, confiando siempre en las grandes fuerzas morales del país que pugnaban y consiguieron, después de un largo y penoso batallar, recuperar la libertad. Sus discursos y artículos periodísticos estimularon las mejores esperanzas en la recuperación nacional, sin apartarse del rigorismo científico y didáctico que caracterizan sus exposiciones, pero, como en otros tiempos, tanto o más aún que los recientemente superados, el acento y el vigor del idealista perseverando en su prédica siempre levantada y constructiva.

Sembrador de ideas, demoledor en la crítica, conocedor a fondo del país, cuyas llanuras y mesetas recorrió muchas veces para interiorizarse de la vida del hombre de trabajo y del desarrollo de su economía, es un auténtico reformador social. Discípulo dilecto y esclarecido de Juan B. Justo, siguió su huella en el planteo de los grandes problemas nacionales. Nada es ajeno a su espíritu inquieto: la legislación agraria, de trabajo, cooperativismo, enseñanza primaria y superior, previsión social, de ordenamiento económico, de explotación ferroviaria, de servicios públicos y de régimen institucional y político, son su fuerte, abarcando de este modo, con su indiscutible capacidad de estudioso, a la Nación en conjunto, sus problemas y necesidades. Amante de la verdad, prefiere siempre exponerla en toda su desnudez, aunque ello provoque un retraimiento de prosélitos a su causa; pues, siguiendo la consigna del fundador de su partido, se mantiene fiel al lema de imponer las ideas antes que las personas. Por eso más que el jefe de una agrupación política es inspirador y maestro de un movimiento a cuyo servicio actúa desde hace más de medio siglo, con tal absoluta lealtad y agudo sentido de lo nacional, que ha podido ensamblar el alcance y proyección de su doctrina con las necesidades del país y sus tradiciones que informan los más puros sentimientos patrióticos. Porque ha servido con abnegación, sacrificio, desinterés y máxima eficiencia a sus ideas y a la Nación, el Dr. Repetto recibirá mañana un homenaje tan justo y merecido como recta y ejemplar es su vida.

Casa de Gobierno

Se ausentó a Bs. Aires el interventor nacional

De Rosario, donde se encontraba desde el viernes último, el interventor nacional se ausentó a la Capital Federal, con el fin de asistir a la reunión de interventores que se realizará mañana convocada por el gobierno provisional de la Nación.

Anúnciase el regreso del vicealmirante Garzoni para mediados de la semana.

El ministro de Agricultura atenderá mañana en Rosario

Mañana se trasladará a Rosario, el ministro de Agricultura y Ganadería, señor José Alberto Marull, que constituirá su despacho en la jefatura de policía de dicha ciudad.

El señor Marull considerará durante su permanencia en la ciudad del sur, los problemas atinentes a su departamento de la segunda circunscripción.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Trabajos en Intiyaco

Ha dispuesto el ministro de Obras Públicas que la Dirección General de Vialidad, en oportunidad que la "Inspección de zona de Reconquista disponga de sus unidades camineras, realice los trabajos solicitados por la comisión de fomento de Intiyaco, departamento Vera, consistentes en la construcción de la represa y el abovedamiento de calles de la planta urbana.

Provisión de materiales

Ha sido aprobada la licitación para la provisión de 30 metros de caños de hormigón armado con destino a la construcción de alcantarillas en diversos lugares de la red provincial de vialidad. La compra fué adjudicada a la firma Caloni Hnos. S.C.E.I. en la suma de 159.120 pesos.

Trabajos de ampliación y refecciones

Por decreto de anoche, la intervención nacional ha resuelto favorablemente la gestión de las autoridades de la Escuela Nº 588, de Campo Santiuelli, distrito San Gregorio, Dpto. Gral. López, que solicita la ampliación del edificio que ocupa dicha escuela, obra que será financiada por la cooperadora de la misma; consistirá la ampliación en la construcción de una habitación, baño en la casa del director y un pabellón sanitario para los alumnos.

Ha dispuesto la intervención liquidar a favor de la cooperadora y dirección de la escuela, la suma de 53.856 pesos en concepto de contribución del gobierno a dicha obra, debiendo la entidad citada hacerse cargo del costo excedente que pudiera resultar.

—La asociación cooperadora de la escuela Nº 398, de María Juana, Dpto. Castellanos, ha sido autorizada a instalar un equipo moto-bombeador en el edificio de la misma.

—Ha sido aprobado el concurso de precios para los trabajos de reparación y pintura de la propiedad de calle Mendoza y 25 de Mayo, con un presupuesto de 25.600 pesos.

—También han sido aprobados los concursos de precios para la reparación de los pabellones 7 y 8 del Hospital Provincial de esta capital, con un presupuesto de 11.368 y 8.443.40 pesos respectivamente.

La Dirección G. de la Educación aclara una información docente

La Dirección General de Prensa y Difusión ha dado a conocer un comunicado de la Dirección General de la Educación, que se refiere al sistema de calificación del personal docente. Expresa la dependencia:

Sin propósito de polemizar y a los fines de desvirtuar los conceptos vertidos sobre "La calificación de los maestros" que firma "Josefa Rossi" ya que el silencio podría traer un clima de confusionismo en el magisterio por los errores que en la carta se cometen, la Dirección General de la Educación se hace un deber en aclarar:

1o.) Las autoridades escolares no han "inventado" ningún sistema de calificación. El Reglamento de Calificación en vigencia, fué redactado por una comisión de técnicos, con la participación de representantes gremiales, como se ha procedido con todos los reglamentos que han sido reformados este año, de acuerdo con la nueva concepción democrática de gobierno".

2º) Las bases de la calificación son las mismas que se establecían en el reglamento anterior. Preparación profesional, Laboriosidad, Aptitudes docentes y Condiciones de gobierno. En lo único que difiere es en la valoración. Antes se procedía a una apreciación global y ahora se hará en forma discriminada con un puntaje mayor.

3º) Los elementos de juicio para valorar la labor docente -cuadernos profesionales, actas, autocomprobaciones, informes, conferencias etc.- son los mismos que se viene exigiendo desde hace veinte años. Si el maestro no tiene las constancias que avalan su labor como establecen las reglamentaciones en vigencia, no es defecto de las mismas, ni culpa de las autoridades escolares.

4º) "EL novísimo sistema de calificación" a que se refiere "Josefa Rossi" sobre "acción social dentro y fuera de la escuela" y "actuación en sociedades vecinales" figura en el reglamento anterior redactado en el año 1949 (Decreto Nº 07468) en el artículo 3º "Para Laboriosidad" incisos a e y g de donde se tomaron, haciéndose algunas correcciones de forma pero no de contenido.

5º) El curso escolar de este año, que según sus cálculos será de 137 días hábiles en La Capital, está dentro de la normalidad, desde que se suspendieron los días sábados para el dictado de clases. El año pasado fué 144 días y este año será de 154 con excepción de las escuelas del Departamento de La Capital y de Reconquista que estuvieron más tiempo clausuradas por la epidemia de poliomielitis.

6º) Con respecto a los beneficios económicos que alcanza a los maestros con 20 años de servicios y 10 de concepto máximo en todas las bases, se puede adelantar que el Ministerio de Educación tiene a estudio la situación de estos docentes a fin de que no pierdan las conquistas económicas logradas, con la transformación numérica de la calificación. De ninguna manera se exigirán los 100 puntos de calificación para mantener este beneficio, ya que a este puntaje que equivale al "sobresaliente", se llegará en casos excepcionales".

Conferencias

De Josefa Sabor, sobre bibliotecología

En el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la profesora señorita Josefa Sabor disertará mañana a las 19, sobre el tema: "Los servicios informativos de las bibliotecas argentinas".

La disertante ocupa el cargo de directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y es autora de folletos y artículos sobre su especialidad; egresada de dicho instituto, como profesora de Historia, se recibió de bibliotecaria en la misma Facultad, y actuó en el Museo Argentino de Ciencias Naturales y en el Museo Social Argentino.

La facultad del gobierno para restablecer la Constitución del 53 debatió el C. de Abogados

La asamblea resolvió que el gobierno de facto al abrogar las reformas constitucionales de 1949 cumplió los fines revolucionarios.

En una prolongada e interesante asamblea, continuación de la cumplida el 14 de setiembre último, los socios del Colegio de Abogados de esta ciudad se pronunciaron en un punto de real trascendencia, como es el de discutir y dar opinión jurídica con respecto a la facultad que tuvo el gobierno provisional para reimplantar en el país la Constitución de 1853. Como se recordará, la asamblea fué motivada a raíz de una solicitud de abogados y se debatió en aquella y en oportunidad de la reunión del viernes último, la moción del doctor Gregorio Parera quien sostenía que "la facultad de abrogar o enmendar la Constitución del país compete exclusivamente al pueblo argentino, es potestad inherente a su soberanía y, como tal, indelegable", tesis esta que no prosperó, aprobándose en cambio otra, por gran mayoría, que establece que el gobierno de facto al abrogar las reformas constitucionales de 1949 ha cumplido los fines revolucionarios.

Se discutió y emitieron opiniones con toda altura, esencia de la reunión que inicialmente podría haber parecido dudosa dada la dispar ideología política de muchos de los asistentes —por momentos estaban agrupados en el recinto de audiencias del Tribunal donde se realizó la asamblea, en forma semejante a los sectores políticos de un parlamento—, y al final los representantes del foro santafesino demostraron una ejemplar inquietud de orden jurídico y democrático, expusieron libremente sus puntos de vistas sobre un tema de tanta importancia, y adoptaron una resolución que significa por su votación —40 contra 13— el criterio de la gran mayoría de los que participaron de la magna asamblea.

En primer término la asamblea consideró la renuncia presentada por todos los miembros del directorio del Colegio de Abogados, presidida en esa oportunidad, después de retirarse los titulares, por el doctor Carmelo Piedrabuena. Privó en la circunstancia el criterio del doctor Parera del rechazo de plano de las renuncias, adoptándose una resolución en el sentido de "que no existe causa justificada para la renuncia del directorio". En mérito a ello el secretario circunstancial doctor Dante Vella por decisión de la asamblea, invitó a reintegrarse al presidente titular doctor José A. Gervasoni y demás miembros del directorio, los que cumplimentaron la medida en medio del aplauso de los asistentes. La indicación del Dr. Parera se aprobó por 47 votos afirmativos, 7 por la negativa y 4 abstenciones.

La Constitución de 1853

En consecuencia el doctor Gervasoni puso a consideración el punto principal de la segunda convocatoria, aclarando que no existe dictamen de la comisión especial designada el 14 de setiembre, pero que ha sido presentada una ponencia de uno de sus miembros, el doctor Vidal Wexler, que cuenta con la adhesión de otros dos de la misma doctores Barraguirre y Pividori.

Abierto el debate el primero en hablar es el doctor Piedrabuena, quien expresa que "nos encontramos en presencia de un problema fundamental político y pleuso —agrega— que antes de dilucidarlo los abogados democráticos tenemos obligaciones impostergables que cumplir, como ser ocupar las tribunas para esclarecer las conciencias de las masas que acompañaron al gobierno depuesto en sus atropellos y vejámenes; orientar a la juventud, halagada por todos, dueña y señora del mundo pero que para serlo con razón necesita dedicarse un poco más al estudio y a las especulaciones del espíritu; y señalar por último a la opinión pública el viejo concepto de que muchas más veces la injusticia tiene por origen la perversidad de los hombres que la iniquidad de la ley".

Afirmó más adelante que "jamás se borró de nuestras leyes fundamentales ni el derecho de defensa, ni la libre expresión del pensamiento, ni el principio de la división de los poderes, y sin embargo —dijo— hemos debido soportar durante más de diez años un gobierno funesto que no tuvo otra ley que el capricho y otra finalidad que enriquecerse para sobornar las conciencias de los débiles. Nadie ha sostenido fundadamente —añadió— que los gobiernos de hecho sean compatibles con los regímenes constitucionales, porque estos no reconocen, como es sabido, otra autoridad que la emanada directa o indirectamente del sufragio. Participo del pensamiento de quienes afirman que, sobreponer la ley a la revolución, implica embarcarse en la contrarrevolución".

"No hay términos medios: —afirmó rotundamente— o reconocemos la plenitud de los poderes de la revolución triunfante o llamamos al dictador en fuga para que siga sobornando conciencias y aniquilando derechos. Si los hombres de la revolución no cumplen sus promesas cargarán en la historia con la responsabilidades de su conducta. En presencia de hechos que vulneran o hieran sentimientos democráticos, como sería por ejemplo el duelo por la muerte del tirano Somoza, estoy dispuesto a señalar el error, seguro de que los hombres de la revolución han de saber comprender sus equivocaciones, rectificando, si es preciso, su conducta para bien del país y de sus instituciones".

Recordó conceptos de las proclamas de los generales Lonardi y Aramburu (de este último los conceptos expuestos al reimplantar la Constitución de 1853) y por último presentó la moción siguiente: "La asamblea del Colegio de Abogados reunida para considerar el proyecto presentado por el Dr. Gregorio Parera y relacionado con la vigencia de la Constitución de 1853, resuelve: 1o. Que no existe norma legal alguna que imponga al gobierno nacional obligación de ajustar su conducta a determinados principios de derecho; 2o. Que es ferviente anhelo del Colegio de Abogados de Santa Fe que el Gobierno Provisional de la Nación mantenga en el ejercicio de sus funciones y cumplimiento de sus fines, los derechos y garantías reconocidos por todo régimen político, honesto y sinceramente democrático".

Habla seguidamente el doctor Wexler señalando que por falta de iniciativa no se reunió la comisión especial que integra con los doctores Parera, Bayer, Pividori y Barraguirre, pero que presentó a la presidencia de la asamblea una ponencia, que, en lo fundamental coincide con lo propuesto por el doctor Piedrabuena. A su pedido por secretaría se da lectura a su informe.

Se expresa en el mismo que "el caso que se somete enfrenta a hombres de Derecho con situaciones de hecho de una realidad inmediata y palpitante que nuestro buen sentido no puede desconocer ni eludir" y que "el país está gobernado y dirigido por un gobierno que se ha denominado a sí mismo "provisional" y que el ponente de la cuestión califica de "facto". Vale decir que se vive en el país un período transitorio, revolucionario, distinto por tanto a las épocas de normalidad constitucional".

Destaca luego que es un hecho incontrovertible que la revolución impera y gobierna el país y que ha capacitado a los hombres que se encuentran al frente del gobierno a proteger la libertad, la vida y la propiedad de las personas recordando entonces conceptos de González Calderón: "no hay justicia sin libertad", y afirma que el gobierno provisional "no abrogó la mal llamada Constitución de 1949, pues la única Constitución Argentina es la de 1853 con sus reformas posteriores". "Lo que hizo el gobierno —afirma— fué abrogar las reformas introducidas en 1949, que al decir del Dr. Adolfo E. Parry, son contrarias a la honrosa tradición democrática de nuestro país, por ser de índole totalitaria y por haber sido dictadas con violación a los preceptos constitucionales que establecen el procedimiento a seguir para la reforma constitucional.

Transcribió luego tesis de Federico Grinke de 1887, y del Dr. Raúl E. Dumm, quien expresó que la revolución libertadora se hizo en "poderes de la revolución" y "bajo la invocación de un retorno al orden jurídico auténtico, al respeto profundo y cierto de las instituciones, al reconocimiento de las garantías individuales que se encontraban más que disminuidas, aniquiladas". Fundamenta en otros preceptos jurídicos su opinión y sostiene que "la revolución triunfante no puede ser limitada en sus poderes y facultades si no por el propio ordenamiento que ella quiera darse".

Con respecto a la decisión tomada por la intervención nacional de Santa Fe poniendo en vigencia la Constitución de 1900, sostuvo que ella no pudo ser otra atento a lo dispuesto por la proclama del presidente general Aramburu del 1o. de mayo de este año, según la cual "declárase vigentes las constituciones provinciales anteriores al régimen depuesto, sin perjuicio de los actos y procedimientos que hubiesen quedado definitivamente concluidos con anterioridad al 16 de setiembre de 1955. Finalmente discrepa también con la opinión del doctor Parera en el sentido de que las cortes supremas de justicia de la Nación y la provincia actuaron con extrema pasividad y tolerancia, entendiendo el doctor Wexler que esos altos tribunales no merecen tales calificativos.

El doctor Rabinovich que habló a continuación, disiente con la opinión de los dos abogados que le precedieron y en cambio coincide con el criterio de la moción escrita del Dr. Parera. Sostiene que "la soberanía reside en el pueblo, que es el único que puede dictar y derogar y modificar la Constitución", tal como lo afirma el doctor Sánchez Viamonte en una nota aparecida en "La Vanguardia" el 11 de este mes, sustentando el criterio de que "el titular del Poder Constituyente es el pueblo de la Nación". Considera también, que en caso de que la Constitución de 1949 sea nula "porque la ley que declaró la necesidad de su reforma no fué sancionada con la mayoría que dispone el Art. 30. "el único poder que puede declararla nula en los casos concretos que se produzcan es el Poder Judicial, y que la nulidad en ninguna forma podría ser dispuesta por el Poder Ejecutivo".

Sostuvo en consecuencia que el gobierno provisional no tenía facultades para derogar la Constitución vigente o para abrogar sus modificaciones por no contar con atribuciones de convención constituyente, "siendo esta también —dijo— la opinión de Federico Rayce", es decir que no interesa para la dilucidación del problema, entrar al análisis de la supuesta nulidad de la Constitución del 49 y sí, en cambio, interesa determinar las atribuciones de los gobiernos de facto.

También fundamenta su pronunciamiento en opiniones de Linares Quintana y Malmonge Nebreda y afirma que "en principio el gobierno de facto carece de facultades legislativas, pero, excepcionalmente, la necesidad de la imposición de los hechos puede justificar que las ejercite si son indispensables para mantener el funcionamiento del Estado, tales como cobro de impuestos o similares de impostergable necesidad, o cuando sean indispensables para cumplir los fines de la revolución o sean las leyes de carácter electoral o las que propendan al mejoramiento de la condición social de las clases trabajadoras o al de la moral administrativa".

Se pronuncia en favor de la moción del Dr. Parera, y sostiene que aprobar la facultad del gobierno provisional para abrogar la Constitución es un mal antecedente. "Si desgraciadamente el gobierno —dice— cae en manos de reaccionarios, de dictadores, de gente corrompida, de demagogos, nada podrá detenerlos entonces y no habrá Constitución que se respete por más democrática que ella sea, pues si hoy un gobierno de facto pudo derogar una Constitución por un decreto, mañana otro hará lo mismo". Afirma por último que el gobierno tenía la facultad de declarar necesaria la reforma de la Constitución y sí, entonces, convocar a una convención reformadora.

En forma extensa habló a continuación el doctor Pividori, que apoyó la tesis de Wexler, y abundó en citas de orden jurídico y aseguró que en este caso existía un problema de orden constitucional, "problema —dijo— que no considero prudente plantearlo en la asamblea y que tiene una conexión evidente con lo político". Afirmó que en la historia argentina existían tres revoluciones: la de 1810, la de Caseros y la del 16 de setiembre de 1955, y que esta por lo tanto no era un cuartelazo ni tampoco implicaba un gobierno de facto como señala el doctor Parera en el escrito presentado.

Dr. Parera: "He sido más revolucionario que Ud. y si he planteado el problema es porque no tengo alma de esclavo".

Continúa el doctor Pividori y da lectura a opiniones de Linares Quintana y de Dumm que refuerzan su criterio sobre la facultad que tuvo el gobierno provisional para abrogar la Constitución de 1949, preguntándose después porqué no se plantearon casos como la creación de la Junta Consultiva Nacional, las comisiones investigadoras y la Junta de Recuperación Patrimonial, sin precedentes en el país, y en cambio se ha traído este problema a la asamblea en forma imprudente. Por último ratificó la opinión del Dr. Wexler, con la ampliación de los fundamentos que manifestó en su exposición.

El doctor Recamán rechazó las expresiones del Dr. Parera y señaló su completa adhesión a la tesis sustentada por el doctor Piedrabuena. "Si llevamos el asunto al terreno jurídico —dijo— cada uno opinará de acuerdo con sus ideas políticas, y si lo llevamos al terreno político está en contra de nuestras facultades".

Expuso después su opinión el doctor Solé, expresando en primer término que se ha omitido en el debate la consideración del tema desde el punto quizás más apasionante: "el de las relaciones del pueblo frente al poder, del pueblo frente al gobierno". Consideró que esta sería la tercera revolución producida en el país, integrando el tríptico con la revolución emancipadora de 1810 y la que en 1852 derrocó a la tiranía rosista, para agregar seguidamente: "No voy a abundar en citas de doctrina para no fatigar el ánimo de la asamblea; solamente citaré a riesgo de caer en pecado de herejía a Lenín, para sostener que la virtualidad o veracidad de toda teoría no tiene mejor criterio demostrativo que la práctica. Se sostiene —dijo— que esta verdadera revolución, llevaba ínsito en sus poderes, y por el hecho de serla, facultades para derogar la Constitución de 1949, pero ésta no fué un hecho aislado ni único en el régimen anterior. Fué precedida de todo un cuerpo de legislación que posibilitó su advenimiento y seguida de muchas más, signadas por un común denominador anti popular y antidemocrático. Muchas de aquellas leyes —afirmó— siguen en vigor aún y se las aplica sin pudor alguno, pese a que se ha derogado la Constitución que para algunos fué la culminación y para otros la causa". Recordó entonces la reciente aplicación de la ley de preparación en la paz para la guerra, la aplicación de la ley de sabotaje y espionaje, y la pervivencia del estado de sitio, y "la utilización —afirmó— de los mismos prontuarios de persecución y discriminación ideológica que sirvieron a la dictadura para cimentar sus pilares que heredó del cuartelazo Uriburista".

Formuló otras consideraciones de orden legal, y al adelantar su voto en favor de la proposición del Dr. Parera, expresó que en el supuesto que hubiera revolución "su legítimo mandato sería el de restaurar el derecho y no transformar su voluntad discrecional y omnímoda por el respaldo de la fuerza, en el sustituto de aquél, dejando la honra, la vida y el patrimonio de los argentinos a su arbitrio".

Seguidamente el doctor Tesio se pronunció por la moción del Dr. Piedrabuena afirmando que se trata de "un asunto político y un propósito demagógico para pescar en el río turbio del peronismo", abundando luego en citas de orden legal que dan el carácter de insanable nulidad a la reforma constitucional de 1949. Finalmente hablaron los doctores Rabinovich refirmando su posición en el sentido de que el gobierno revolucionario no tiene facultades para derogar una Constitución "sea nula o democrática"; el doctor Crespo que explicó la situación como ex miembro de la ex Corte Suprema al jurar la Constitución; el doctor Santucci que se adhirió a Parera y expresó que es un planteamiento jurídico; el doctor Milla adelantando su voto en contra de Parera y afirmando que la asamblea no tiene estatutariamente facultades para pronunciarse en un asunto de índole política; y otros asambleístas que reiteraron sus tesis expuestas con amplitud durante el debate.

La resolución adoptada

Por último la presidencia, agotado el debate, pone a votación las distintas mociones y se rechazan la del doctor Parera por 42 votos contra 24 y la del doctor Piedrabuena por 28 contra 20.

La ponencia del doctor Wexler, última en votarse, fué aprobada por 40 votos por la afirmativa contra 13 por la negativa, de manera que tal resultado concretó el pensamiento que sobre este importante asunto tuvo la asamblea del Colegio de Abogados, después de cambiar opiniones por espacio de más de cinco horas. El texto de la resolución adoptada es el siguiente:

"El gobierno de facto al abrogar las reformas constitucionales de 1949 ha cumplido los fines revolucionarios".

"La decisión de la intervención nacional poniendo en vigencia la Constitución provincial de 1900 se ajusta a la proclama del 1o. de mayo de 1956 y es jurídicamente inobjetable".

"El más alto tribunal del país y el de nuestra provincia no deben merecer los calificativos de pasividad y tolerancia".

Movimiento gremial

Unión Obrera Metalúrgica Seccional Santa Fe

El interventor en la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica ha convocado a una reunión que se realizará mañana a las 18.30 en el local sindical, de delegados obreros de los establecimientos de la jurisdicción. Se dará a conocer un informe sobre el estado de las tratativas del nuevo convenio de trabajo.

Sindicato Unión Trabajadores Espectáculo público

La intervención en el S.U.T.E.P., convocó una asamblea general que se realizará mañana a las 24 en el local de calle San Jerónimo 3704. Se hará conocer un informe sobre el convenio en gestión, y sobre la convocatoria a elecciones de comisión administrativa de ramas.

Centro de Obreros Panaderos

El 18 del corriente se realizaron las elecciones de autoridades del Centro de Obreros Panaderos, triunfando la lista Verde.

De acuerdo con los resultados, han sido electos secretario general del Sindicato, el señor Pedro R. García; para la presidencia del directorio de la Caja Mutual señor León Scelky.

Sindicato de Obreros Confiteros, Factureros, Pizzeros y Afines

El 23 del corriente a las 19 se realizará una asamblea del sindicato, convocada por el interventor en la entidad.

Se estudiarán las conclusiones del convenio colectivo de trabajo que se ha realizado recientemente.

Sociedad Obreros Cerveceros de San Carlos Sud

El 19 del corriente se realizó el acto eleccionario de autoridades de la Sociedad Obreros Cerveceros de San Carlos Sud.

Se presentó una sola lista que obtuvo 117 votos sobre 120 afiliados inscriptos, con un porciento del 97,50; una vez aprobada la elección por la Junta Electoral de la F.O.C.A., la intervención sindical procederá a dar posesión de sus cargos a los electos.

Ciclo de conferencias de la Comisión Pro Monumento a Garay

Ha organizado la Comisión Pro Monumento a Juan de Garay, un ciclo de conferencias con el propósito de difundir los hechos que dieron relieve a la personalidad del fundador de la ciudad capital.

La primera del ciclo se realizará en el salón de actos del Palacio Escolar pasado mañana a las 18.30, dedicada especialmente al magisterio de la capital.

Estará a cargo la disertación, del ingeniero Víctor F. Nicoli, quien en la oportunidad desarrollará el tema: "Vida y méritos de Juan de Garay"; la Dirección General de la Educación ha invitado especialmente a los docentes.

Centro Comercial

Los aportes a la Caja de Empresarios

Las autoridades del Centro Comercial y de las Cámaras del mismo han informado que la Caja de Empresarios han adoptado un sistema de emergencia para el pago de los aportes de los afiliados durante el período comprendido entre el 1o. de noviembre y el 31 de diciembre de este año.

Durante ese lapso, el importe neto de los respectivos aportes deberán ser remitidos por giro o cheque a la orden de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, juntamente con las dos tarjetas que a tal fin entregará el correo.

Instrucción pública

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

El bachillerato nocturno de este establecimiento hace saber que las solicitudes de exámenes para previos y libres, deberán presentarse desde el 15 al 30 del mes de noviembre y los regulares y complementarios, desde el 30 de noviembre al 4 de diciembre.

Para el ingreso a primer año, la presentación de la documentación se realizará desde el 1o. al 15 de diciembre y el examen de ingreso el 20 de diciembre.

Cruz Roja Argentina

Los cursos de guardadores de salud

Las autoridades del Comité Santa Fe han informado que las clases del curso de guardadores de salud se reiniciarán mañana.

Dichas clases se dictarán a las 17 en el local del Jockey Club.

La construcción de varias obras piden para Laguna Paiva

Laguna Paiva, 21 (E.). — Delegados de la comisión vecinal de Villa Rosario, a quienes acompañaron miembros de la Unión de Entidades de esta localidad, visitaron días pasados al interventor federal vicealmirante don Carlos A. Garzoni, para presentarle sus saludos en nombre de las nuevas autoridades recientemente electas del organismo que agrupa a la mayoría de las instituciones locales y hacerle conocer al mismo tiempo diversos problemas que afectan el progreso de este importante distrito del departamento de La Capital.

Entre los problemas planteados, destacaron como de mayor urgencia, la ampliación del alumbrado público a los distintos barrios del pueblo y la necesidad de que se refuerce la fábrica de electricidad o se adopten otras medidas tendientes a mejorar el servicio que actualmente presta la usina; la pronta construcción del pavimento en el camino de acceso a la ruta nacional número 11; la construcción de los edificios para la comisaría de policía, el juzgado de paz, Correos y Telecomunicaciones y la creación de una sucursal del Banco de la Provincia.

Respecto de lo conversado, el comisionado federal contestó a la delegación, que todos los problemas expuestos estaban preferentemente contemplados en los planes de obras públicas de la intervención nacional, cuyo programa de acción se hallaba en su faz de pronta ejecución. Algunas de estas obras, dijo, han sido ya iniciadas, tales como el tendido de las líneas para el alumbrado eléctrico al barrio Villa Rosario y la habilitación de la escuela No. 1070, cuyo edificio, adelantó, pronto sería construído. En cuanto a la ejecución de las obras de pavimentación del camino que une Laguna Paiva con la ruta 11, ello puede considerarse como un hecho cierto, pues se está preparando el llamado a licitación, que se hará en breve, con lo cual la iniciación de los trabajos no pasaría de fines del corriente año o principios del próximo. También adelantó el Sr. Garzoni, que había ordenado la habilitación de una oficina para el pago de los jubilados, y dijo que si bien los problemas que se le exponían eran muchos, estaba en su afán y mejor disposición, el darles solución en la mejor forma posible, para satisfacción de la población paivense.

Modifican el recorrido de los tranvías en las líneas 1, 4, 5 en el sur

Desde ayer y diariamente, de 13 a 18, ha sido modificado temporariamente el recorrido de los tranvías de las líneas 1, 4 y 5 en la zona sur de la ciudad, a raíz de las reparaciones que ha dispuesto la Compañía de Tranvías en las instalaciones aéreas.

Con tal motivo los tranvías de las líneas 4 y 5, al llegar a 4 de Enero y 3 de Febrero tomarán por esta última hasta San Jerónimo, retomando el recorrido habitual; en lo que respecta a la línea 1, desde 3 de Febrero y 4 de Enero proseguirán por 3 de Febrero hasta San Jerónimo siguiendo luego su acostumbrado itinerario.

ALAS

Por

E. A. Dughera

PARA EL LITORAL ROSARIO

La ventana abierta me permite divisar un colibrí. Está curioseando en un rosal. Piedra preciosa voladora, le han bautizado por ahí. No desmerece el nombre bajo el brillo de este mediodía.

Pero la figura tornasol no me mueve a descripciones ornitológicas. Me hace pensar, en cambio, que no es asombroso hayan reclamado los pájaros, en todo tiempo, la admiración, el corazón del hombre.

Representados por innúmeras especies —¿diez mil?— baten sus alas en dispersión sin límites. Los acoge la espesura del bosque, el hueco de los tejados, la orilla del arroyo, la vastedad del espacio. Y los hombres se han prendado de la belleza de su colorido, de la magnificencia de su canto, hasta de las circunstancias misteriosas de su muerte, como notó Coppée:

Lorsque viendra le temps des violettes,
nous ne trouverons plus leurs délicats squelettes
dans le gazon d'avril où nous irons courir.
Est-ce que les oiseaux se cachent pour mourir?

También nos lleva al pájaro su indefensión frente a la amenaza del animal carnicero, de la víbora, del ave de rapiña, y no pocas veces de la piedra o del plomo del hombre mismo.

Un día sorprendí a dos muchachos en la persecución implacable de un chingolo entre los árboles de una vieja quinta. Iban ambos armados de tremendas ondas.

De naranjo en naranjo saltaba el pájaro huidizo, ya dos veces tocado. Su turbación no le permitía abrir vuelo hacia zona despejada.

Silenciosos, los muchachos corrían agazapándose en los troncos, jadeantes como lo estaba el ave, pero con el jadeo agobiador de quien va tras de conquista torpe. No estaban dispuestos a cejar. No cejarían. Eran más fuertes que el chingolo.

Al fin, una pedrada particularmente certera consiguió abatirlo. Un golpe [illegible] creó que el cuerpo perseguido había encontrado el suelo.

¿Y qué hicieron los conquistadores?. Mirar un momento los despojos y partir. Eso sí, lo hicieron en silencio, como si el sacrificio del pájaro los hubiese avergonzado un tanto.

* * *

El arte popular ha recogido, como se sabe, múltiples manifestaciones que protagonizan los pájaros. Cantares, dibujos, melodías, leyendas y cuentos, a ellos alude con frecuencia el folklore universal.

El arte culto, a su vez, alecea singulares expresiones a ellos consagradas, ya en enfoques directos, ya mediante simbolismos. Rameau, Schubert, Schumann, entre tantos, les dedican alguna vez la atención de sus genios. Núcleos de pintores de países y escuelas diversas —los japoneses en primeros lugares— los han hecho tema de sus obras.

Del mismo modo la literatura, y si en la extranjera es justo mencionar a Jammes y a Colette, entre nosotros es imprescindible hacerlo con Lugones. En "El libro de los paisajes", en efecto, les destina toda una sección y en ella retrata a varias de nuestras especies. Hay, por cierto, muchas otras manifestaciones de la poesía del pájaro —entre ellas vienen a la memoria los "Pájaros nuestros" de Burghi— y corresponde señalar, por sus especiales valores, un poema no de los más conocidos de Francisco Luis Bernárdez, ofrecido al ruiseñor en cuyo canto tan hondo ve y siente el poeta:

Primero fué como una queja, como un sollozo de cristal, como un gemido.
Luego un sonido entrecortado por el murmullo tembloroso de los pinos.
Más tarde un hilo melodioso, luego una pausa y un rumor, después un trino.
Y al fin el canto, el canto, el canto del ruiseñor en el silencio conmovido...

Pero si suele ser admirable la obra incidental de artistas y escritores sobre el pájaro, mucho más lo es la de quienes le consagraron toda su obra.

Tal el caso de un autor [illegible] desconocido entre nosotros. Su humildad, su olvido de sí mismo, su afecto por las cosas en que los hombres no suelen reparar porque las creen pequeñas, le rindieron a cubierto de discípulos, de imitadores, de admiraciones colectivas. Por ello serán raros los que sepan de Jacques Delamain, desaparecido no ha mucho de su tierra del Gardepé.

Ya desde 1921 dedicaba este hombre su sensibilidad e inteligencia a los pájaros. "Porqué cantan los pájaros", se titulaba su primer libro. Luego, en 1932, publicó "Los días y las noches de los pájaros", y en 1943 "Los pájaros se posan y se van". "Retratos de pájaros" es, según mis noticias, su última producción.

Sólo he podido recurrir algunos fragmentos de estos libros pero la muestra es suficiente para comprender la cantidad de ciencia, paciencia, y —amén de calidad estilística— de profundo cariño que Delamain ponía en la obra que se había trazado.

No era ornitólogo ni poeta profesional, y sin embargo era acabada su documentación científica y su prosa rezumaba finísima poesía.

Al informar sobre su deceso dijo Figaro Litteraire: "Es preciso reconocer que en el fondo de esta obra se halla una vida o, mejor dicho, un estilo de vida del que se desprende una lección de sabiduría ejemplar".

Es verdad. Pero además, como alguna vez lo señalé, una lección de ejemplar renunciamiento, privilegio de espíritus severos que han logrado el milagro de eludir nada menos que la vanidad humana.

* * *

Nunca olvidaré cierta escena de la película "Luces de la ciudad". Carlitos vaga a lo largo de un muelle cuando advierte que un caballero se dispone a arrojarse al agua. Corre hacia él, y después de breve forcejeo logra impedir el propósito de suicidio. Y entonces, a fin de convencer al caballero que la vida merece ser vivida, le dice como único y supremo argumento estas palabras: "Mañana cantarán los pajaritos".

El pobre vagabundo, que nada posee fuera de su miseria, proclama así que si hay algo que merece atarnos a la vida no son precisamente el poder, la riqueza o los placeres, sino esa cosa tan menuda y frágil que es el canto de los pájaros.

Cautivante atadura. Y presente enseñanza, —no siempre captada por el público— del artista incomparable.

EL PINTOR DE LA BARBARA SINCERIDAD

Por

Clemente Cimorra

PARA EL LITORAL BUENOS AIRES

Se quiera o no, Gutiérrez Solana representa el más recio continuismo de lo goyesco y de lo agrio y magistralmente veraz en la gran pintura ibérica. Es difícil disputarle el máximo interés como pintor español moderno. Sería hacer excesiva literatura sobre Gutiérrez Solana verle en su vida particular como un torturado, personaje poco menos que de Dostoiewski o de Edgar Poe, siendo así que gustaba simplemente de llamar las cosas por su nombre de manera llana, sin magnificar los hechos ni las cosas. "Un rincón en una posada con su plato de alubias — dijo una vez — es magnífico, sin más retoques y por sí". Y cuando en aquella ocasión varió la luz de sus cuadros y los críticos avizoraron y volcaron sin interpretaciones — influencias de escuelas, matices de técnica — declaró con sencillez: "Eso le ocurre a uno cuando se muda a una casa con más o menos claridad". Lo mismo que cuando se acható el sentido dimensional de sus cuadros: "Eso le pasa a uno cuando el reuma no le deja alzar más el brazo". Y levantaba el brazo hasta una altura: "De aquí para arriba, ni en broma".

Una tal lógica garbancera de sus actos y sus decires no impedía sus juicios agudos, sobre todo en pintura, aunque no fuese gran visitador ni erudito de museos extranjeros: "Uno oye hablar de Goya y de la pintura moderna y la clásica. ¿Hay un retrato más moderno que el de Munguito? Goya es el más moderno de los pintores por una cosa: porque es más pintor". Eso nos lleva al parangón constante que se ha hecho entre Solana y el genio aragonés. En este sentido "goyesco" de pintar el esperpento sombrío, el autor, también aguafuertista, de "La casa de dormir" es más íntegro. No tiene la otra cara amable de la pintura y los tapices cortesanos que tenía don Francisco.

Con otro don Francisco, con Quevedo, gran pintor literario, se corresponde en mayor medida. Pensad, por Dios, cómo hubiera explicado Quevedo "El fin del mundo" o "Los disciplinantes" o "El osario" de Solana, y cómo hubiera pintado éste "Los sueños" o "El gran tacaño" de Quevedo.



JOSE GUTIERREZ SOLANA: "MASCARADA"

Hijo por vía española austera, de Valdés Leal, de los tenebristas, de Mateo Alemán y los más crudos narradores de la picaresca, tenía para el arte y para el cuerpo espíritu de mesón con arrieros y cofrades del vino sangriento; de taberna con toreros de pueblos trágicos en la correa de los rostros sin afeitar, de calles con empedrado endiablado y esquinas como patíbulos; de antruejo con más caras cochambrosas y horribles; de verdad humilde de las gentes sin pulir.

Máscaras de adefesio y maniquíes helados de estupor... Había nacido en un carnaval de barrio madrileño y había vivido mucho tiempo entre colecciones anárquicas de muñecos autómatas, de figuras de cera, relojes estrafalarios, santos ceñudos de madera, polichinelas, péndulos en marcha, exvotos, biografías cándidas, caracoles marinos, momias...

Tenía que ser combatido en sus principios y habían de ser relegados muchos de sus cuadros en las exposiciones a la sala llamada "del crimen". Se sabe cómo el rey Felipe II — que hubiera querido pintar Solana — prefirió a los pintores de la opulencia veneciana y rechazó al Greco y a los tenebristas para decorar su monasterio escurialense.

Se hablaba de la paleta del pintor de "Los chulos" como de un fangal o barreño de fregaduras y de aquel pincel pringoso que parecía mojado en el lienzo sucio aplicado para empezar lo hecho con un chafarrinón: para enlodar de ocre y verde cadavérico una de las caretas preferidas entre sus máscaras monstruosas.

No obstante, cuidado el maestro sistematizó su modo y su evolucionar en pintura con una línea fija concretamente estudiada y definida. Se forjó una personalidad de mucha inspiración y también de mucho oficio.

Este nuestro recordar al pintor de "El beso de Judas" no es —claro que no— un análisis pictórico. Creemos que su manera va desde el aguafuerte ejecutado a modo de óleo, como en "El entierro de la sardina", y de la versión propia del cromo popular a la que se llamó pintura "táctil" con toda la fuerza plástica de su sentido. Situado en la pintura moderna española, se le puede ver como el pariente más próximo de Zuloaga, aunque de acento más sincero y bárbaro, la antítesis de Sorolla.

Pintó a sus semejantes sin afeites, sin aliviarles el poso agrio o la mueca cruel. Sabiendo que un cardo en el camino entre polvo y moscas, no es un rosal. Que una res degollada no es un cordero de égloga. Poniendo en fila las figuras un poco rígidas, un poco de clavados en exhibición intencionada, sin quitarles, sino marcándoles bien los trazos duros de foto en noche de comisaría, dejándoles la versión más amarga de la verdad.

A veces, lo que nos deja un poco estupefactos, un poco temerosos, es pensar que todos en alguna ocasión —una mala noche, una luz traidora, un estado anímico— tenemos cara de cuadro de Solana.

El se impresionaba menos que nadie. Era robusto, sencillo, desinteresado siempre de erguir su aspecto, sin ocultar nunca sus llanas costumbres de ordinariez casera. Cuando llevaba los cuadros a la exposición de París, instalados en primera clase mientras él iba en tercera, lo mismo por España que ya cerca de la capital francesa extraían su hermano y él a las horas de comer, gordos pedazos de tortilla encebollada de su cesta, y ofrecía vino negro con la botella agarrada por el gañote o chorizos envueltos en papel pringoso que sacaba de los bolsillos.

En torno suyo se producía siempre un poco de cuadro suyo.

Y la más grande de sus ambiciones, la medalla de Honor, llegó precisamente cuando su casa acababa de tener el último cuadro solanesco: unos hombres de ropa y rostros negros, como escapados de una de las telas, martillando los clavos de su ataúd.

LOS TESOROS DEL VIENTO

Por

Marcelino M. Román

PARA EL LITORAL PARANÁ

Los cantos del payador sólo se guardan en cofres de música, en el alma errante de la poesía sin escritura, en el aire del espíritu popular. Son tesoros del viento, en el viento dispersos como un aroma oscuro, como una fuga de colores apagándose, como aérea semilla sin dirección segura, pero presta a germinar en la tierra roja de los corazones propicios, en la entraña inagotable del pueblo, en la patria primitiva de la poesía.

Lo mejor se va en el viento, es verdad. Por eso dice el payador llanero:

¡Ah malhaya quien pudiera
con esta soga enlazar
el viento, que se ha llevado
lo mejor de mi cantar (1).

Igual cosa señala Mitre al referirse a Santos Vega, expresión cimera y arquetípica del payador pampeano que en el ámbito tradicional se convirtió en "una especie de mito; que vive en la memoria de todos, envuelto en las nubes prestigiosas del misterio, sin haber dejado otra cosa que la tradición de sus versos improvisados, que el viento de la pampa se ha llevado" (2).

El Dr. Ismael Moya, al mencionar las creaciones espontáneas de los payadores gauchos de los períodos heroicos de nuestra historia en el siglo pasado, dice que "perdiéronse poco a poco en el trajín de la guerra o en el ajetreo de las expediciones" (3).

Sobre la poesía de los viejos payadores que recorrieron la tierra uruguaya en la centuria comprendida desde fines del siglo XVIII a fines del XIX, dice el crítico Alberto Zum Felde: "Improvisación siempre renovada, apenas retenida en parte por la memoria de cantores u oyentes, esa poesía popular y campera se fué en el viento, y sólo su vaga tradición oral ha llegado a nosotros" (4). Desde luego otro tanto sucedió con la poesía de tipo payadoresco en todos los países donde se cultivó este género.

Con referencia al Paraguay, Buzó Gómez indica que en el período 1860-1910 existió "una pléyade de modestos trovadores, que componían toscos versos principalmente en guaraní, y de cuyos nombres no queda memoria" (5).

Pasan los versos y los nombres. Así ocurre, en todos los pueblos, en todas las épocas. Y ya que no es posible recorrer los tiempos resucitando cantores, contribuyamos al menos a que la poesía, inextinguible manantial para la humana sed, luz que regresa en cada aurora, tránsito y permanencia de la brisa, sea como la afirmación de un derecho natural del hombre, diario pan en la mesa de todos, sencillo milagro en la flor de la cotidianidad.

* * *

Tesoros del viento, que el viento arrastró confundidos entre el polvo de la historia no escrita, fueron también las expresiones ingenuas, los cantos elementales, los poemas sin letras que han ido elaborando los pueblos primitivos de todas las latitudes, en repetido testimonio de las inclinaciones espirituales de la raza humana, para satisfacción de las sucesivas generaciones, aunque no para los legados documentales a la posteridad. Mas no todo se perdió, ni lo que palpitaba en la eterna sed de poesía de los viejos pueblos, ni lo que resonaba en la voz del payador. Hay secretos hilos, sutiles pero que no pueden destruirse totalmente, y que el espíritu del hombre reanuda y prolonga a través de todas las peripecias de la humanidad.

Por eso los mensajes, las señales, las voces poéticas de los pueblos aborígenes del continente tampoco se perdieron por completo, aunque casi todos esos pueblos carecían de escritura para registrar su acervo literario y aquellos que, como los aztecas y los mayas, tuvieron signos ideográficos o sistemas jeroglíficos para dejar testimonios escritos, no pudieron transmitirnos esa riqueza porque fué sistemáticamente destruída por los conquistadores, al considerar esas expresiones culturales americanas como inspiradas por las fuerzas diabólicas.

Hay soplos que vuelven, como rachas grávidas de misterio creador levantadas entre las tinieblas [illegible] das de la hon[illegible]. Hay esencias que [illegible] vanecen jamás.

Desde el más recóndito latido poético de los pueblos indígenas; desde sus flautas, sus tambores y sus maracas; desde el corazón quejumbroso de los charangos y las arpas indias; desde las aguerridas guitarras de los cantores populares y desde la voz andariega del payador, parten caminos que atraviesan por nuestro espíritu con rumbo al porvenir. Sepa la nueva gente americana encontrar esos caminos.

(1) Rómulo Gallegos: **Cantaclaro**, pág. 22. Ed. Espasa - Calpe, Bs. Aires, 1941.
(2) Bartolomé Mitre: **Armonías de la pampa**, en **La poesía gauchesca en lengua culta**, pág. 23. Ed. Ciordia y Rodríguez, B. Aires, 1951.
(3) Ismael Moya: **Romancero**, I, pág. 317.
(4) Alberto Zum Felde: **Proceso intelectual del Uruguay**, págs. 401-02. Ed. Claridad, Montevideo, 1941.
(5) Sinforiano Buzó Gómez: **Indice de la poesía paraguaya**, pág. 25. Ed. Tupá, Asunción, Buenos Aires, 1943.

Comentarios bibliográficos

UN OFICIAL DE TRADICION, por Serge Groussard (Ed. Emecé). Se inicia la novela de Groussard en aquella mañana de la primavera de 1945 en la que Karl Brucken salió del hospital, instalado en un barracón de madera, con la manga de su uniforme militar vacía y colgante y el pie derecho con doloroso arrastrar. Desde ese momento nos ubica el autor frente a la personalidad compleja y recia de este militar alemán del que hace indudablemente el prototipo del soldado prusiano. Los capítulos referentes a la actuación de Brucken ante el tribunal militar son, sin duda, los que mejor contribuyen a darnos los elementos psicológicos del personaje. Brucken es un hombre que ama entrañablemente a los suyos y que al propio tiempo posee un sentido inflexible del deber, de su deber de soldado y de alemán para el que había sido rigurosamente educado y que lo hace de implacable dureza que expresa para con todos —amigos y enemigos— y para consigo mismo.

Pero frente a ese rasgo definidor que muestra una faz del "militar de tradición" que hace de Brucken un personaje repulsivo a la simpatía del lector, está otro aspecto que mueve a admiración: el del valor con que en toda circunstancia afronta las más grandes responsabilidades.

El volumen, impreso en los talleres de la Compañía Impresora Argentina, tiene las características gráficas de la Colección Grandes Novelistas a que pertenece.

Tradujo Marta Acosta van Praet del original francés para esta edición de Emecé.

REVISTA "DIOGENES". Acaba de ser puesto en circulación el número 15 de la revista del epígrafe, que se publica en varios idiomas con los auspicios del Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas y el concurso de la Unesco.

"Diógenes" ofrece un panorama general de los estudios más avanzados en cada una de las disciplinas del saber, con la colaboración de destacadas firmas del mundo intelectual. Este número presenta un interesante sumario en el que resaltan, entre otros trabajos, "La opinión y el poder" de Alfred Sawy, "La economía y las ciencias del comportamiento" de K. E. Boulding, y "Estructura social y estructura lingüística" de Marcel Cohen.

Cabe señalar también otros trabajos de particular interés para los estudiosos, como el estudio de Indra Deva "La influencia de la civilización moderna en los cantos folklóricos de la India" y el de Gershom Scholem "Significado de la ley en la mística judía". Hubert Deschamps trata uno de los principales problemas políticos sociales de la actualidad en su reseña titulada "Sociedades africanas en movimiento".

Publicó Editorial Sudamericana S. A., representante exclusiva de las publicaciones de la U. N. en nuestro país.

LA POSADA DE LA HERRADURA, por A. Den Doolaard. (Ed. Carlos Lohlé). De la decimotercera edición del original extranjero ha traducido Felipe M. Lerda Alaix esta novela famosa de Doolaard para las Ediciones Carlos Lohlé. Si se tiene en cuenta que el libro ha sido escrito hace veinte años, lo numeroso de sus ediciones en un idioma de no gran difusión, confirma el que sea considerado como una obra maestra de la moderna literatura de los Países Bajos.

Las montañas negras de Albania, lugar al que se traslada Erwin Kalny, geólogo y explorador, son el escenario de la acción novelesca que tiene por protagonista a Leonardo, un niño de quince años descendiente de la orgullosa tribu de los malisores.

Servidor de la "Posada de la Herradura", se dan en el niño las más viriles y características virtudes de su raza indómita. Al serle encomendada la custodia de su cuñada, cuyo honor es mancillado, el niño jura vengar el ultraje hecho a los suyos y triunfarán en el pequeño el honor y la hombría aunque deba pagar ese triunfo con su vida.

Si todo el libro, breve, ameno y denso, es digno de elogio, es evidente que donde el autor demuestra su fibra es al final de la novela cuando a través de las sendas tortuosas el padre José conduce el cuerpo malherido del niño en medio de los gendarmes. Leonardo habrá de expirar entre sus brazos, pero orgulloso de haber sido el instrumento de la vendetta de los suyos.

Imprimieron los talleres de artes gráficas Dolot en cuidado volumen.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LIBROS

Ed. Goyanarte: Miguel Angel Asturias: "Week end en Guatemala" (vol. de 225 págs.); Estela Canto: "El estanque" (vol. de 142 págs.).
Ed. Raigal: Agustín Rodríguez Araya: "Nuevas bases" (vol. de 154 págs.); Williams Sand: "The malice of their citizens" (vol. de 96 págs.). Col. La Poesía.
Ed. Idea: Vyvyan Holland: "Hijo de Oscar Wilde", (vol. de [illegible] págs.), traducción de Marta Antonia Oyuela de Grant.
Ed. Claridad: Ralph Korngold: "Robespierre, el primer dictador moderno" (vol. de 302 págs.), tradujo Víctor Corró. Emprendieron para la biblioteca Hombres e Ideas.
Ed. Antonio Zamora: Roberto [illegible]: "Primera antología poética [illegible]" (vol. de 192 págs.).
Ed. Galicia: Manuel Casás Fernández: "Episodios gallegos" (vol. de 138 págs.).
Ed. [illegible] [illegible] (vol. de 128 págs.). Col. Biblioteca de Grandes Novelas Universales, traducción Estela Canto.
Ed. [illegible] Julián Gorkin: "Marx y la Rusia de ayer y de hoy (la revolución y la contrarrevolución de nuestro tiempo)" octavo vol. de 92 págs.

REVISTAS

"Veritas", año I No. 2, setiembre; "San Cor", No. 151, setiembre; "Confort", No. 120, octubre; "Estudios", 2a. época No. 3, julio-agosto; "Boletín estadístico", de la Dirección General de Estadística e Investigaciones, de la provincia de Buenos Aires 4o. trimestre de [illegible].

PARANOIDISMO COLECTIVO, por Oscar R. Rubino (Ed. "La Médica"). Oscar R. Rubino, destacado médico y profesor universitario, es vastamente conocido por sus publicaciones en la materia de su especialidad. "Introducción a la Medicina Forense", texto para los alumnos de medicina legal; "La peligrosidad en el crimen", "El estudio de la medicina legal", "Cuadernos de medicina legal", "Los fraudes en las confesiones" y otros muchos trabajos de gran importancia científica avalan su condición de experto en la materia sobre la cual versa también este trabajo: "Paranoidismo colectivo. El hombre común. Los pobres de espíritu. El gordo y el flaco".

El Dr. J. E. Avalos prologa la obra destacando que las soluciones de este trabajo ayudan a ponernos en guardia contra los gérmenes perturbadores de la tranquilidad, la paz y la justicia y que alejan a los hombres del mutuo respeto que se deben; como de aquellos eternos principios de "amaos los unos a los otros", haciéndole olvidar que el hombre —según la máxima del estoico— es cosa sagrada para el hombre.

Una gran versación histórica preside el capítulo inicial sobre el concepto de raza y el estudio sobre los arios, el tronco amarillo y los semitas. De inmediato nos da el concepto del común de los hombres, del hombre normal, "ese desconocido", según Carrell, y al que ubica Rubino según la orientación psiquiátrica. "Los pobres de espíritu" y "El gordo y el flaco" cierran este interesante estudio. En el último de dichos capítulos estudia la personalidad en relación al tipo o estructuras morfológicas, desde el viejo maestro de Galeno hasta la escuela constitucionalista pendeana y la moderna orientación psicosomática tan difundida en los Estados Unidos y que condiciona los modernos estudios médicos.

POESIAS PARA EL PRONUNCIAMIENTO DE URQUIZA, por Hilario Ascasubi. (Compilación y prólogo de Manuel E. Macchi). (Ed. Castellvi). Es en la actualidad el profesor Manuel E. Macchi, director del Palacio San José en Entre Ríos, el historiador que más integralmente ha estudiado la vida del general Urquiza. Y es precisamente uno de los aspectos más interesantes y desconocidos de los preparativos del Pronunciamiento del 1o. de Mayo y de la campaña que culminaría con la derrota de Rosas en Caseros, el que ha querido destacar Macchi en esta selección de poesías escritas por el famoso "Aniceto el Gallo", seudónimo que popularizó Hilario Ascasubi, para crear entre la gente de campo un ambiente favorable a la reacción contra Rosas.

Urquiza encomendó a Ascasubi la redacción de un conjunto de poemas que popularizaran el movimiento libertario que iba a acaudillar y de esta manera el gran poeta gauchesco se vinculó estrechamente, y con real eficacia, al magno acontecimiento histórico que iba a alumbrar a la Argentina que nació después de Caseros sobre firmes bases de progreso y de libertad.

"Cielitos del Pronunciamiento", "Brindis en Concepción del Uruguay", "Paulino Lucero", "Trobas y lamentos de Donato Jurao a la muerte de Camila O'Gorman", "Urquiza en la Patria Nueva", "Los [illegible]", "Las [illegible] del Restaurador", "Los compuestos de Gualeguaychú" y "Cielito para los santafecinos", son el inventario poético de las producciones de Ascasubi que contiene este libro. Pero sin duda de tanto o más valor que ellas son los eruditos comentarios que en el prólogo y en las notas de los respectivos capítulos ha escrito Macchi para ubicación de los poemas y explicación del propósito y consecuencias de esta colaboración tan eficaz de Hilario Ascasubi en la cruzada libertaria.

SURGIMIENTO DEL COMUNISMO MODERNO, por Massimo Salvadori (Ed. Emecé). En traducción de María Alejandrina [illegible] del original inglés "The rise of modern communism", Emecé Editores ha publicado este sintético y completo estudio de Salvadori acerca del comunismo. El autor divide su trabajo en tres partes correspondientes a otras tantas etapas del desenvolvimiento del comunismo: desde los orígenes hasta el fin de la primera fase del Comintern; desde 1923 hasta la terminación de la segunda guerra mundial y el comunismo desde 1945.

Salvadori estudia, analiza y discrimina los elementos de las teorías de Marx, Lenin y Stalin, reconociendo su línea común y las variantes que de ella derivan, con el incesante propósito de llevar al lector a la comprensión del complejo fenómeno comunista al que parecería proclive esta etapa de la civilización universal con su evidente afán de colectivización.

Hubo un hermoso sueño —afirma Salvadori en sus páginas de conclusiones— que es aún el sueño de muchos intelectuales sin contacto con la realidad: para los que creen en la libertad, la realidad del comunismo es una realidad trágica y es inútil hacerse la ilusión de que ella se transformará a través de un proceso interno del movimiento comunista.

Pertenece la obra a la colección de Cuadernos de Ensayos que publica Emecé y advierten los editores que este libro es uno de aquellos que mejor facilitan la comprensión del comunismo y que "conociendo adecuadamente los elementos ideológicos de que se nutre y los recursos políticos de que se vale, podrá el hombre occidental enfrentar la realidad que lo circunda y defender más eficazmente los valores primordiales en que afirma su condición de persona".

LA VENDA, por S. Serrano Poncela (Ed. Sudamericana). Serrano Poncela, ensayista y crítico de bien ganado renombre, es conocido por los lectores de habla española por sus obras "Prosa moderna en lengua española", "El pensamiento de Unamuno" y "Antonio Machado y su obra". Pero tanto como el estudioso y el erudito hay en Serrano Poncela un escritor auténtico en las creaciones de la ficción y su conjunto de novelas cortas "Seis relatos y uno más" lo destacó en el difícil género que abordaba.

"La venda", que acaba de poner en circulación la Editorial Sudamericana, es un conjunto de novelas cortas al que da su nombre el del primero de los relatos. Independientes entre sí, en cuanto a motivaciones y personajes podría decirse que hay un clima de unidad en la obra: los modos de existir, el ámbito desgarrado de la generación que asistió a la guerra civil española y vió y vivió la intensidad de un dolor proyectado en el tiempo.

Lo patético, la ironía, los matices múltiples que van entre los grandes extremos, son manejados hábilmente por Serrano Poncela en los relatos de este libro: "La venda", "[illegible] amar", "El encuentro", "Prisioneros de guerra", "El retorno", "Fraulein Inka", "El íncubo" y "Un susto". Dentro de esa unidad climática está escindido "El íncubo", relato de corte y hasta estilo [illegible]. El joven teniente republicano y la hermosa muchacha de "Fraulein Inka", son personajes de total plenitud humana; así como Luisa, Josechu su amante, y Julián el hermano. A esa exactitud psicológica en la [illegible] del personaje une el autor una gran habilidad narrativa que ha logrado un sostenido interés en todos los relatos de "La venda".

UN PEDIDO FORMULÓ LA Sdad. RURAL

BUENOS AIRES, 21 (UP). — La Sociedad Rural Argentina dirigió una nota al ministro de Transportes, contraalmirante Sadi Bonet, en la que aborda el problema que crea el sistema de reducción de tarifas por transportes de haciendas para inverne. Dice que actualmente hay casos en que no se respeta la rebaja acordada para invernes, como ocurre cuando las haciendas se remiten desde una estación comprendida dentro del radio de 180 kilómetros de Liniers hacia el interior.

"Con alguna frecuencia —agrega— la hacienda así cargada sufre un trasbordo en una estación intermedia ubicada también dentro del referido perímetro. Cuando esto sucede, puntualiza la entidad, se descuenta el kilometraje recorrido desde la estación de carga y no se acuerda a los interesados el beneficio de la rebaja del 50 por ciento sobre el flete cumplido". Dice a continuación que "como se ve esta solución, que evidentemente es el resultado del complicado proceso a que está sometido el sistema de estos fletes de fomento, implica en definitiva encarecer el costo del transporte en violación al espíritu de las disposiciones adoptadas en tal sentido".



OBRAS HIDROELECTRICAS A LA NACION RECLAMARA CORDOBA

CORDOBA, 21. — Entre los asuntos que el interventor federal en la provincia someterá al presidente de la República y a sus colaboradores en ocasión de una entrevista que tendrá lugar durante el curso de la corriente semana, figura el problema hidroeléctrico, cuyo planteo está contenido en un extenso estudio realizado por los organismos técnicos correspondientes.

Sobre la base del fundamento legal de que ha sido sustituída la Constitución de 1949 por la de 1853, y que lo dispuesto a partir de la promulgación de la Constitución del 49 ha quedado sin efecto, vale decir que se devuelve a las provincias el derecho a legislar y disponer del aprovechamiento de los ríos no navegables que surcan su territorio, el gobierno de la provincia de Córdoba reclamará la entrega de las siguientes obras existentes en su territorio:

1º Los diques y plantas electrógenas construidas y en construcción en el río Tercero.

2º El dique y las plantas electrógenas construidas y en construcción en el río Los Molinos.

3º Las plantas electrógenas construidas o en construcción en los diques La Viña, Cruz del Eje y San Roque.

4º Todas las canalizaciones para el transporte de energía eléctrica, construidas y licitadas, correspondientes a los diques de Los Molinos, río Tercero y San Roque, incluídos los bancos de transformación y regulación, necesarios para su utilización racional.

5º En la reintegración a la provincia deben ser incluídas, además, por razones legales, 17 usinas térmicas que fueron adquiridas por la Nación, dentro del territorio de la provincia, a la compañía SUDAM.

El pago a la Nación

El informe consigna que "para la totalidad del sistema hidroeléctrico, una vez que funcionen todas las usinas, se infiere de las bases y cálculos establecidos que el costo promedio del kilowatio hora vendible, resultará a 5.5 centavos, cifra ésta que contrasta notoriamente con lo que Agua y Energía Eléctrica de la Nación ha pretendido cobrar a la provincia, fijando un precio superior a 12 centavos para el suministro desde río Tercero.

"Debe señalarse, como lo destaca el informe técnico de la Empresa Provincial de Energía que, con una simple diferencia de solamente 2.2 centavos, entre los costos medios de producción de la unidad de energía cuando funcionen la totalidad de las plantas electrógenas, si ellas se encontraren bajo el dominio de la Nación, ello significaría, aproximadamente, término medio, una pérdida no menor de 7.900.000 pesos anuales, y que si esta pérdida se trocase en economía, con ella se podría formar en 50 años, un fondo equivalente a 395 millones de pesos, con el cual se podría reintegrar a la Nación el costo total de todas las obras a la fecha realizadas y de todas las que actualmente están en construcción".

El informe termina expresando que la provincia puede beneficiar con precios muy económicos a los usuarios de la energía eléctrica, y que evitará también la emigración de todo aporte que no sea para sus propios intereses administrativos.

Vista parcial del murallón y vertedero del dique "San Roque" (nuevo dique)

EL MINISTRO DEL INTERIOR HALLASE EN C. RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 21 (UP). — Desde la víspera se encuentra en esta ciudad el ministro del Interior de la Nación, Dr. Laureano Landaburu, que llegó desde la capital federal por vía aérea. Durante la mañana de hoy el Dr. Landaburu visitó el palacio municipal y posteriormente se trasladó a la Casa de Gobierno donde concedió audiencias a numerosas delegaciones de la zona.

Por la tarde, dicho secretario de Estado visitó puertos de Comodoro Rivadavia, siendo acompañado en la oportunidad por los interventores federales de Chubut y Patagonia.

Se inaugurará una muestra científica mañana en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UP). — Durante el transcurso del symposium internacional sobre moniliasis, organizado por la Asociación Médica Argentina y que se llevará a cabo en el local de la mencionada entidad, avenida Santa Fe 1171, entre mañana y el viernes, se realizará una exhibición sobre micosis.

La muestra constará de una serie numerosa de ilustraciones, fotografías de pacientes y de los hongos en las lesiones, de cultivos y de láminas con la distribución geográfica en nuestro país, de las distintas enfermedades causadas por hongos.

Además de los cultivos correspondientes a cada micosis, se exhibirá una serie de cultivos originales de Saburaux, cartas de micólogos célebres en Europa y los Estados Unidos, una galería de los más destacados micólogos contemporáneos, y antiguos libros sobre micosis.

Esta exposición ha sido preparada por el presidente de la subcomisión organizadora del symposium sobre moniliasis, Dr. Pablo Negroni, profesor titular de micología y microbiología industrial de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, miembro de número de la Academia Nacional de Medicina, director del Centro de Micología de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y otros cargos importantes. El Dr. Negroni ha escrito numerosos trabajos sobre la micosis y sus tratamientos en dermatología y medicina interna.

Contra implicados en complots dictan prisión preventiva

BUENOS AIRES, 21 (UP). — El juez nacional en lo penal especial Dr. Miguel F. del Castillo, dispuso la prisión preventiva de cinco implicados en uno de los varios procesos incoados con motivo del fracasado movimiento subversivo del 9 de junio último. Son ellos Luis Orfilio Acosta, argentino de 37 años, casado; Afalio Veira, uruguayo, de 23, casado; Jorge Pedro Nogueira, argentino, de 29, soltero; José Veiga López, argentino, de 33, casado, y Juan Carlos Scorrano, argentino, de 32, casado, a todos los cuales considera incursos en el delito de conspiración para la rebelión, penado por el artículo 233 del Código Penal y manda trabar embargo sobre los bienes de cada uno de ellos por la suma de 10.000 pesos.

El juez considera suficientemente probada la participación de los nombrados en los episodios de esa noche. El grupo debía provocar la interrupción del servicio de provisión de aguas corrientes en un sector del barrio de Caballito, causando para ello desperfectos en las instalaciones respectivas. Además los complotados se iban a proveer de armas y, por otra parte, suministrarían albergue a otros complicados.

En otro proceso nacido de aquellos hechos, el juez dispuso la prisión preventiva, por robo y rebelión, de Héctor Santos González, argentino, de 19 años, y de José Antonio Rodríguez, de la misma nacionalidad y edad, y por rebelión, de Alberto Jorge Rossano, argentino de 37 años, casado, comerciante, embargando bienes de cada uno de ellos hasta la suma de 50.000.

González y Rodríguez se apoderaron de un vehículo, de propiedad de Claudio Luis Santos, para actuar en el alzamiento. A los dos se les secuestraron volantes con propaganda subversiva. Rossano actuó como agente de enlace, manteniendo casi permanentemente en contacto a los diferentes grupos.

Causaron daños las recientes lluvias en la zona de Rosario

ROSARIO, 21. — El exceso de lluvias provoca perjuicios en el campo. El trigo corre el peligro de desmejorar su calidad debido a la roya, que se produce por la humedad excesiva. Algunos sembrados de estación, como la papa, también experimentan daños.

Las últimas lluvias han sido torrenciales y el tiempo sigue amenazante.

SAN JUSTO

Apoya la creación de un ciclo secundario el Centro Comercial

SAN JUSTO, 21. — En la última reunión del Centro Comercial de San Justo, se designó al Sr. Victoriano Comerón para que en representación del mismo, asistiera a la asamblea de constitución de la Comisión Pro Creación de 4o. y 5o. años del colegio nacional y un primero comercial, estimando que pueden funcionar en el local de la Escuela Normal Mixta.

La decisión del Centro, es la de apoyar sin reservas esta iniciativa y procurar que en el próximo año lectivo estén en actividad las citadas divisiones, con lo que se habrá cristalizado una de las más caras aspiraciones de la población y de sus hijos estudiosos.

Por otra parte, el Centro ha realizado gestiones ante el Ministerio de Salud Pública de la provincia tendientes a conseguir de esa secretaría de Estado, la suma de $ 21.000 con destino a refecciones del hospital local.

Tercer Salón de Pintura. — El Centro "Amigos del Arte" está abocado a la preparación del Tercer Salón Anual de Pintura y Dibujo, en el que podrán participar todos los artistas argentinos.

La recepción de las obras se hará desde el 25 del corriente hasta el 10 de noviembre próximo, pudiendo los interesados informarse en secretaría de la institución organizadora y retirar en la misma las boletas correspondientes.

Estudiantes secundarios. — Delegados de la Federación de Estudiantes Secundarios manifestaron su apoyo a la iniciativa de profesionales, maestros y padres de familia, tendiente a crear en la localidad cursos del bachillerato y de escuela de comercio.

A tal efecto en la reunión efectuada en la Soc. Cosmopolita, el 12 del corriente para dejar constituída la comisión que habrá de correr con los trabajos inherentes a este asunto, la FEL manifestó su decisión de apoyar ampliamente todas las gestiones que se hicieran al respecto, ya que con ello se vería cumplida una de las aspiraciones de la masa estudiantil más laudables y sentidas.

Obreros y empleados municipales. — Obreros y empleados municipales esperan ver cumplido el decreto de aumentos de sus remuneraciones, en razón de que no ha llegado para ellos este beneficio no obstante el tiempo transcurrido. El aumento de sus sueldos se hace necesario según declaraciones de estos servidores del Estado, dado que con lo que se perciben actualmente no se alcanza a nivelar el creciente aumento de los artículos de primera necesidad.

CRESPO

Casamiento. — Fué bendecido el casamiento de la Srta. Elisa A. Valdesolo con el Sr. José Luis Soto. La ceremonia se realizó el 6 del corriente en la iglesia parroquial y actuaron de padrinos la Sra. Justina Gárate de Soto y el Sr. Rómulo Valdesolo y de testigos en el Registro Civil, los Sres. Helmut Schaab y Luis A. Duchet. La nueva pareja hizo su viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

RAFAELA

De gran importancia se estima el plan de pavimentación urbana

RAFAELA, 21. — La apertura de la licitación para la pavimentación de 23 cuadras de la ciudad, en los accesos a las rutas 166, 34 y al Hospital Común Regional viene a hacer inminente la realización de una obra de gran importancia, largamente reclamada.

La falta de acceso firme a las rutas citadas y al hospital constituye un grave problema que, afortunadamente, quedará superado.

Durante los días de lluvia el tránsito general de vehículos procedentes del norte y de las localidades vecinas quedaba poco menos que paralizado a la entrada de la ciudad, por la falta de pavimento que facilitara el acceso al radio céntrico.

Dos empresas locales — Quattordio y Gómez Díaz — han presentado las cotizaciones más bajas para realizar los trabajos, especialmente la primera, según la apreciación rápida de la información suministrada en el Ministerio de Obras Públicas sobre los montos totales.

Una vez que se efectúe el estudio de las propuestas y se adjudique la obra los trabajos darán comienzo de inmediato, esperándose que continúen con mayor número de cuadras, de acuerdo a las exigencias del progreso urbano.

Día de los gráficos. — Ayer fué celebrado el Día de los Gráficos, con cuyo motivo, los integrantes del gremio en ésta, después de rendir homenaje al Gral. San Martín y compañeros fallecidos, realizaron una reunión de camaradería.

Rotary Club. — En la última reunión celebrada por el Rotary Club, el Sr. Dante Calzetl presentó una charla sobre "Régimen interior, puntos de vista", y el Sr. Antonio Caruso, informó acerca del desarrollo del acto cumplido en Moisés Ville, con motivo de la entrega de la carta constitutiva al club de aquella localidad.

La lluvia. — Hasta las 8 de hoy llovió 31 milímetros en el distrito, con lo que alcanza a 334 milímetros la lluvia caída desde el pasado último. En algunos sectores del departamento los campos están anegados y el estado de los caminos es malo en toda la zona.

Acto en Ataliva. — Fué inaugurado esta mañana un mástil para la bandera frente a la plaza pública de Ataliva, ceremonia que contó con la presencia de numerosas personas.

La comisión popular de festejos padrinos de la localidad ofreció esta tarde un vino de honor a las autoridades e invitados especiales que concurrieron para participar de la ceremonia.

Conferencia. — El agregado cultural de la embajada japonesa ofreció anoche, en el Centro Ciudad de Rafaela, una reseña sobre motivos históricos y artísticos del Japón ante un auditorio muy numeroso.

El Sr. Sakay desarrolló esta tarde otro tema vinculado al desarrollo económico del Japón, también en el Centro Ciudad de Rafaela.

JOBSON

Para la inscripción de los inmuebles se habilitó una oficina

JOBSON, 21. — En un local de calle San Martín 1823 de esta ciudad, la Municipalidad abrió una oficina denominada de catastro para la pavimentación urbana, donde los propietarios frentistas de calles que serán pavimentadas deben concurrir con los respectivos títulos de propiedad de los inmuebles que serán afectados, a los efectos de la debida inscripción.

Personal municipal que atiende esas funciones proporciona al público interesado las informaciones que se solicitan al respecto de esa importante obra urbanística para esta ciudad.

Demostración. — En ocasión del onomástico de la directora del colegio de la Inmaculada Concepción e incorporado normal, Rda. Sup. Aurelina, fué objeto de testimonios de congratulación por parte de las educandas del establecimiento y de familias de esta ciudad, vinculadas a esa casa de estudios.

Fallecimientos. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del Sr. Isaac Zorfaty, antiguo vecino de ésta, vinculado a las actividades comerciales.

Sus restos recibieron sepultura en el cementerio israelita.

—Muy lamentado ha sido en ésta el deceso, tras larga dolencia, del Sr. José Barrego, miembro de una antigua familia. El sepelio de sus restos constituyó una expresiva demostración del dolor causado por su desaparición.

SAN CRISTOBAL

Interesantes aspectos detalla la memoria de la Usina Cooperativa

SAN CRISTOBAL, 21. — El directorio de la Usina Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza, que como se anunciara debió postergar para el 4 de noviembre próximo la asamblea del 31o. ejercicio administrativo debido al mal tiempo, hace una reseña interesante de la labor realizada en este último período para conocimiento de los accionistas.

Empieza por señalar el número de asociados con que cuenta la cooperativa al cierre de este ejercicio, que se eleva a 667, el capital suscripto que alcanza la suma de $ 139.700, el total realizado de $ 58.600, para destacar más adelante que, no habiéndose producido ninguna alternativa que hiciera cambiar el panorama de la institución, se ha debido limitar el directorio al cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias. Pone de manifiesto el espíritu laborioso del consejo de administración e insta a los accionistas para que en la asamblea fijen la orientación futura del organismo, ya que con la transferencia al Estado de la usina, carecería de sentido la aspiración de la usina propia por la que ha venido bregando la cooperativa a través de sus 31 años de existencia. Se señala asimismo que es necesario fijar un nuevo plan de acción o tratar en principio la disolución de la cooperativa, por considerar que la misma ha cumplido su finalidad primordial, que fué la de combatir el trust. Informa también que el alquiler mensual de 400 pesos del edificio, ha permitido el saneamiento de las finanzas y el pago de dividendos, del 8% que se hará inmediatamente que sea aprobado el balance.





EL LITORAL
DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1956

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José L. Olivé-Representante
T. E. 34 - Defensa 6653
Av. R. Sáenz Peña 832, Piso 1º

Categórica fué la victoria de Unión

Se impuso a All Boys por seis goles a cero

Escasa fué la concurrencia de público esta tarde en el estadio de la Av. López y Planes, donde se enfrentaron los equipos de Unión y All Boys, en cumplimiento de la 9a. fecha, 2a. rueda del certamen de Primera B.

Arbitro y equipos

A las órdenes del árbitro Sr. Comesañas, los conjuntos penetraron al field así constituídos:

UNION: Nanzer; J. C. Mieres y Mipan; Lacanga, Isella y Perezlindo; Reyes Díaz, Maggi, Mercado, Cupistte y Ludueña.

ALL BOYS: Goldbaum; Mendizábal y Passina; Dziegzel, Ramajo y Cobo; Gentile, Mosca, Martínez, Castro y Marángelo.

El partido

A las 15.24 comenzó el encuentro. Al iniciar Mercado el juego, el referee detuvo el partido para rendir un minuto de silencio en homenaje a la señora madre del presidente de Unión, Sr. Miguel Rodríguez, fallecida recientemente.

Al minuto centreó Ludueña [illegible] la valla, pero al intentar rematar, surgió Mendizábal y rechazó. "Mano" de Dziegzel. Tiró Perezlindo con pase a Cupistte, y el entreala remató desviado.

Gol de Unión

A los 5' avanzó Cupistte y envió centro cerrado; rechazó parcialmente Goldbaum y Ludueña con la valla desguarnecida, anotó el primer tanto. [illegible] a cero.

Gol de Unión

7' de juego y segundo tanto local. Reyes Díaz cedió a Mercado y éste de media vuelta da a Maggi que adelantó a Cupistte, y cuando el arquero se arrojaba a sus pies, alcanzó a rematar el entreala, anotando el segundo gol. Dos a cero.

Jugada peligrosa

A los 12' Cupistte eludió a Mendizábal y cuando entró al área, fué derribado por Ramajo en forma ilícita, pero el árbitro hizo seguir el juego antes las protestas locales.

Foul de Mieres a Martínez. Ejecutó Cobo y al entrar en juego Marángelo, éste centreó afuera.

Gran jugada

Iban 21' y Martínez desde la derecha centreó alto y Marángelo de cabeza cedió a Castro que a la carrera remató al arco, rechazando Nánzer con el pie.

Buen avance

31m. de juego: escapó Martínez por la derecha, y cuando eludió a Mipan, remató al arco, deteniendo bien Nanzer.

Oportunidad perdida

A los 39m. Mercado en buena jugada cedió a Maggi a la carrera, pero demoró el remate y alcanzó a rechazar Passina.

43m. centro de Castro y cabezazo de Martínez que pasó sobre el travesaño.

Primer tiempo

Unión 3
All Boys 0

Segundo tiempo

Reinició el juego Martínez con pase a Castro que cedió a Mosca, pero seguidamente fué contenido por Mieres.

Al minuto se lesionó Ludueña al chocar con Ramajo, debiendo salir del campo de juego. Seguidamente avanzó Reyes Díaz y pese al hostigamiento de Cobo, shoteó al arco desviado.

Foul de Isella

5' y foul de Isella a Mosca. Tiró Cobo y Gentile shoteó al arco muy alto. Nuevo foul de Mieres a Castro. Tiró Martínez, rebotando en la barrera.

Remate sorpresivo

A los 10' una buena jugada de los tres centrales visitantes la finalizó Mosca con tiro al arco, pero apenas desviado.

Bién habilitado

Corrían 14m. y Cupistte en hábil jugada cortó a Reyes Díaz libre de rivales; sin embargo salió Goldbaum y la pelota rebotó en su cuerpo, alejando Cobo.

Tercer gol local

A los 23m. Ludueña recibió de Cupistte y sobre la línea centreó hacia atrás en dirección a Maggi y de cabeza éste venció a Goldbaum. Tres a cero.

Gran jugada

Sobre los 30 m. Maggi, en hábil acción cedió a Mercado y el piloto, junto a Passina remató, pegando la pelota en el travesaño.

Penal y gol

A los 32 m., Mercado intentó shotear al arco, pegando la pelota en una mano de Passina, por lo que el árbitro otorgó la pena máxima. Tiró de los 12 pasos Mercado y anotó el tanto, pero el árbitro, inexplicablemente hizo tirar nuevamente a Mercado la pena y significó la cuarta conquista.

35' quinto tanto

Ante un avance de Maggi cedió corner Cobo. Tiró Cupistte el tiro de esquina y cabeceó Reyes Díaz, batiendo nuevamente a Golbaum. Cinco a cero.

Maggi el sexto

Sobre los 38 minutos y cuando el dominio de Unión era neto, Cupistte en buena jugada se situó solo frente Goldbaum, pero al intentar eludirlo rechazó el arquero, y Maggi con tiro corto anotó el sexto tanto.

Seguidamente Cupistte recibió de Mercado, y cuando entró al área, envió potente shot que rebotó en un poste y Ludueña, que recibió, dió a Reyes Díaz, pero erró el entreala y finalmente sacó Ramayo.

Final:

Unión 6
All Boys 0

Recaudación

Se registraron las siguientes cifras: Entradas generales, $ 6.534.80; plateas, $ 595. Total: $ 7.129.80.

Será suspendido el zaguero E. Gómez

BUENOS AIRES, 21 (C.). El zaguero Eulalio Gómez que casi al finalizar el partido de ayer contra Excursionistas fué amonestado por el referee, debido a ello y teniendo en cuenta que el citado jugador ha llegado a cuatro amonestaciones, el Tribunal de Penas en su próxima reunión lo suspenderá por un partido.

LAS POSICIONES EN PRIMERA DIVISION B

9a. fecha — 2a. rueda

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
ATLANTA	26	16	6	4	56	28	38
C. CORDOBA	26	15	5	6	77	38	35
SARMIENTO	26	14	7	5	57	33	35
BANFIELD	26	16	2	8	50	37	34
COLON	26	13	4	9	42	41	30
PLATENSE	26	11	8	7	55	41	30
TEMPERLEY	26	11	8	7	43	43	30
ALL BOYS	26	10	7	9	45	46	27
UNION	26	10	7	9	51	39	27
EL PORVENIR	26	9	6	11	40	48	24
EXCURSIONISTAS	26	8	7	11	42	52	23
QUILMES	26	6	11	9	42	46	23
DOCK SUR	26	8	6	12	45	54	22
TALLERES	26	9	3	14	41	45	21
ALMAGRO	26	7	6	13	38	60	20
A. DE QUILMES	26	7	5	14	39	62	19
N. CHICAGO	26	5	8	13	47	56	18
COLEGIALES	26	4	4	18	31	73	12

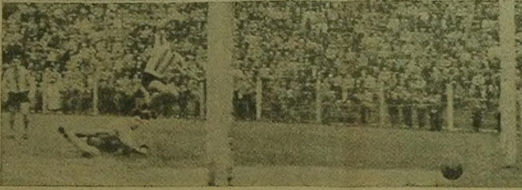
Próxima fecha (10ª 2ª rueda)

Se jugarán los partidos cuya nómina va a continuación con los resultados de la primera rueda.

Sábado 27: Talleres 0, Arg. de Quilmes 1; Almagro 3, N. Chicago 3; Platense 3, Excursionistas 3; All Boys 3, C. Córdoba 3; Dock Sur 0 Unión 3; Quilmes 0, Colegiales 2; Bánfield 3, El Porvenir 1.

Domingo 28: Colón 1, Atlanta 3; Sarmiento 0, Temperley 0.





Las presentes notas gráficas muestran los dos primeros goles de Unión, conseguidos esta tarde frente a All Boys. Muy efectivo se mostró el equipo local que logró en total seis goles. Poco público presenció el encuentro.

River, que en dramático partido superó a Racing, comparte con Lanús el primer puesto

BUENOS AIRES, 21.— Dos partidos en los que la emoción se alzó soberana: el que empataron Vélez Sarsfield y Lanús y el que ganó River Plate a Racing por la mínima diferencia. Ahora el puesto de honor lo comparten Lanús y River Plate.

Estos fueron los resultados generales:

River Plate c. Racing

Cancha de R. Plate
Arbitro: Ventre
R. PLATE: Carrizo; Pérez y Vairo; Mantegari, N. Rossi y O. Rossi; Vernazza, Sánchez, Prado, Labruna y Loustau.
RACING: Domínguez; Dellacha y García Pérez; Giménez, Capo y Sivo; Corbatta, Mascchio, Blanco, Pizzuti y Mendiburu.
Goles en el primer tiempo: Labruna (RP), Pizzutti (R).
Gol en el segundo tiempo: Prado (RP). Resultado final:
River Plate 2
Racing 1

Vélez Sarsfield c. Lanús

Cancha de Vélez Sarsfield
Arbitro: Turner.
VELEZ SARSFIELD: Adamo; Russ y Allegri; Gallo, Bosich y R. García; Sansone, Conde, Ferraro, López, Espinosa y Menzi.
LANUS: Piromalli; Ramos Delgado y Bandurri; Daponte; Guidi y Nazionale; Carrasco, Lugo, Reynoso, Rojas y Moyano.
Goles en el primer tiempo: Rojas (L), Conde (VS).
En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:
Vélez Sársfield 1
Lanús 1

DIVISION SUPERIOR DE LA A. F. A.

8ª fecha — 2ª rueda

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
LANUS	23	12	9	2	44	26	33
RIVER PLATE	23	13	7	3	44	23	33
BOCA JUNIORS	23	12	6	5	42	31	30
RACING	23	11	8	4	39	24	30
VELEZ SARSFIELD	23	12	6	5	41	34	30
SAN LORENZO	23	10	5	8	33	31	25
ROSARIO CENTRAL	23	9	6	8	40	35	24
F. C. OESTE	23	8	6	9	34	32	22
INDEPENDIENTE	23	9	4	10	35	33	22
G. Y ESGRIMA	23	6	9	8	36	40	21
Arg. JUNIORS	23	7	5	11	32	47	19
TIGRE	23	6	7	10	33	44	19
HURACAN	23	4	8	11	32	45	16
NEWELL'S O. BOYS	23	5	6	12	31	41	16
ESTUDIANTES	23	4	7	12	25	37	15
CHACARITA Jrs.	23	3	7	13	20	45	13

Próxima fecha (9ª 2ª rueda)

Va a continuación la nómina de los partidos con los resultados de la otra rueda:

Domingo 28: G. y Esgrima 3, F. C. Oeste 0; Rácing 1, Newell's 1; Lanús 0, River Plate 0; Arg. Juniors 1, Velez Sarsfield 2; San Lorenzo 4, Huracán 2; Chacarita Jrs. 1, Boca Juniors 3; Tigre 0, Independiente 0; R. Central 1, Estudiantes 3.

F. C. Oeste c. R. Central

Cancha de F. C. Oeste
Arbitro: Mauriño
F.C. OESTE: Roma; Ríos y Alonso; Salas, De Vita y Mogabure; Fox, Juárez, Calranese, N. Martínez y Garabal.
ROSARIO CENTRAL: Ormeño; Biagioli y Cardoso; Alvarez, Ducca y Poy; Mattura, Sánchez, Juárez, Castro y Gauna.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Garabal (FCO), Castro (RC), Castro (RC). Resultado final:
F. C. Oeste 1
R. Central 2

N. O. Boys c. G. y Esgrima

Cancha de N. O. Boys
Arbitro: Brozzi
N. O. BOYS: Marcelli; Semprini y Fontana; Boveri, Griffa y Miralles; Nardiello, Puppo, Pereyra, Picot y Yudica.
G. Y ESGRIMA: Gerónimo; Ambrosi y Carbone; Novarini, Schandlein y Smarginassi; Pentrelli, Maravilla, Rosales, A. Martínez y Bonelli.
Goles en el primer tiempo: Pereyra (N), Pentrelli (GyE).
Goles en el segundo tiempo: Yudica (N), Yudica (N), Pentrelli (GyE). Resultado final:
N. O. Boys 3
G. y Esgrima 2

Boca Juniors c. San Lorenzo

Cancha de Boca Juniors.
Arbitro: Spinetto
BOCA JUNIORS: Castro; Fiaño y Otero; Lombardo, Rattin y Pescia; Pérsico, Zubeldía, Angelillo, J. J. Rodríguez y Sente.
SAN LORENZO: Carillo; Brecia e Iñigo; Martínez, Cantelore y Benegas; Yedre, R. Martínez, A. López, Sanfilippo y Fortalungo.
Gol en el primer tiempo: Angelillo (BJ).
Gol en el segundo período: Rodríguez (BJ). Resultado final:
Boca Juniors 2
San Lorenzo 0

Huracán c. Argentinos Jrs.

Cancha de Huracán
Arbitro: Jaco.
HURACAN: Madinabeytia; Toloso y Figueiras; Sanz, Almirón y Villano; Isela, O. Rossi, Onzari, Crosta y Silva.
ARGENTINOS Jrs.: Favalli; Mascarello y García; D'Stéfano, Federzoli y Nappe; O. Martín, J. Martín, Kuiper, Truglili y Sciarra.
Goles en el primer tiempo: Onzari (H.), Peloso (H.), Nappe (AJ), Kuiper (AJ), Infante (H), García (AJ).
Goles en el segundo tiempo: Onzari (H), Infante (H). Resultado final:
Huracán 5
Arg. Juniors 3

Independientes c. Chacarita Jrs.

Cancha de Independiente
Arbitro: Cross
INDEPENDIENTE: Conti; Bafrasa y Mossagone; Britos, J. Varacka y E. Varacka; Michelli, Cecconato, Bonelli, E. Grillo y Cruz.
CHACARITA Jrs.: Díaz; Pegnotti y Mariotti; Gauthier, Montero y Bevilacqua; Anselmi, Barreiro, Vega, Esquide y Broockers.
Gol en el primer tiempo: Bonelli (I).
Goles en el segundo tiempo: Grillo (I), Grillo (I). Final:
Independiente 3
Chacarita Jrs. 0

Estudiantes c. Tigre

Cancha de Estudiantes
Arbitro: Lynch
ESTUDIANTES DE LA PLATA: Gioffrei; Carriquiri y Mioti; R. Fernández, Romo y Alvarez; Scialino, Molina, Lanciotti, Arizaga y Casaubón.
TIGRE: Rugilo; Caggiano y Gustavino; Cianserra, Bruselli e Hidalgo; De Bourgoing, Méndez, Garcéo, Césareo y Gómez.
Goles en el primer tiempo: Arizaga (E.), Molina (E.), R. Fernández (E.), Cesáreo (T.). Gol en el segundo tiempo: Casaubón (E). Resultado final:
Estudiantes 4
Tigre 1

RECAUDACIONES

River Plate-Racing	$ 189.950
Vélez-Lanús	157.310
Boca-San Lorenzo	74.490
Huracán-Arg. Jrs.	31.638
Indep'diente-Chacarita	20.806
Newell's-Gimnasia	25.522
Estudiantes-Tigre	22.403
F.C. Oeste-R. Central	21.647

Ofreció acciones reñidas el match que ganó Excursionistas por 4 a 3

BUENOS AIRES, 21 (C). — Una confrontación que si bien no se caracterizó por las acciones técnicas, pero que en cambio ofreció jugadas reñidas y vigorosamente disputadas, lo que incidió para que el interés de los espectadores se mantuviera tenso durante todo el partido, especialmente en la segunda etapa, fué el que realizaron ayer Excursionistas y Colón por la novena fecha del certamen de primera división "B". La definición que tuvo el encuentro — 4 a 3 a favor del equipo local— no resulta equitativa si se tiene en cuenta los méritos similares que exhibió el conjunto santafesino, cuya labor tuvo altibajos.

El campo demasiado fangoso como consecuencia de las últimas lluvias, fué el obstáculo mayor que encontraron los futbolistas de ambos bandos, especialmente los delanteros rojinegros que no pudieron afirmarse bien en terreno tan resbaladizo. Ello influyó, asimismo, para que el espectáculo no ofreciera ribetes de mayor calidad. No obstante lo señalado la lucha resultó de ritmo acelerado, intenso y con muchos momentos emotivos.

El encuentro brindó dos fisonomías distintas. En el primer período impresionó mejor Colón por su superior labor de conjunto contrapuesta al entusiasmo sin declinaciones de los locales que se vieron favorecidos con el score parcial de 1 a 1. Ya en la etapa posterior se mostró recobrado Excursionistas y el dominio se alternó.

Fué el equipo local el que en los primeros cinco minutos evidenciando grandes deseos de triunfo, asumió la ofensiva. Desbordó a la línea media visitante y fué inquietando paulatinamente al terceto defensivo rojinegro que debió intensificar su acción para evitar ulterioridades. A los 4 minutos pasó Colón el primer peligro. Un violento remate cruzado de Noguera el arquero santafesino lo desvió al corner en ponderable esfuerzo. Poco más tarde la lucha fué equilibrándose y después de los 10 minutos los colonistas asentaron sus líneas impidiendo así la mayoría de los ataques locales. La línea media fué alzando su nivel de juego y apuntaló con eficacia a sus delanteros. Fué así que los rojinegros comenzaron a ejercer dominio de campo para pasar luego a conducir el juego por más tiempo. Sobre los 10 minutos se insinuó ya su reacción. A esa altura del partido Invernizzio despidió un violento tiro que el arquero local desvió al corner no sin esfuerzo. El tiro de esquina lo cumplió Kairuz y mediante un excelente golpe de cabeza Oliva puso en ventaja a su equipo. El dominio de Colón fué tomando cuerpo, apuntalada por una zaga sin vacilaciones y de acción eficaz y una línea media que quitó y apoyó en forma consciente, la vanguardia conducida por Glauqué fué incursionando con frecuencia y creando situaciones peligrosas, conjuradas con apremio por la defensa local.

Se observó por entonces que los integrantes del quinteto santafesino si bien planeaban y llevaban a cabo jugadas rápidas y de profundidad, encontraban serios escollos no ya tanto en la celosa obstaculización de los defensores locales, sino en el estado anormal del field que les impidió muchas veces, en sus resueltos avances, dominar el esférico. En cambio la defensa local se mostró expeditiva en sus rechazos.

Fué neto el dominio colonista hasta los 28 minutos, altura del cotejo en que en un contrataque Noguera consiguió nivelar el score mediante un golpe de cabeza. Excursionistas nivelando por este tanto reaccionó, pero Colón siguió impresionando mejor por su superior juego de conjunto. A los 42 minutos Oliva avanzó resuelta y peligrosamente y cuando estaba sólo frente al arco en inmejorable posición para convertir el gol el referee Lamolina — de desempeño deficiente— cobró una supuesta infracción.

Excursionistas que en los últimos minutos de la etapa inicial había atacado con rapidez no exenta de peligrosidad, asumió la ofensiva en el segundo período, mostrándose muy recobrado. Ante el estado del campo su defensa se limitó a poner en práctica una estrategia provechosa que consistió en rechazar rápidamente, mientras que sus delanteros prescindiendo de muchas combinaciones apelaron al remate con mayor frecuencia. Fué así que el conjunto local presionó mucho desde los 5 hasta los 10 minutos y 3 minutos más tarde a raíz de otro corner, Noguera conectó de cabeza y puso en ventajas a su elenco.

Casi no se habían acallado los aplausos conque se saludó esta obtención local cuando en un nuevo tiro de esquina, Dotto, adelantado, aumentó a tres la ventaja de Excursionistas y por rara coincidencia también con un golpe de cabeza.

Colón, cuyo accionar se había aragado en esos primeros minutos, se reencontró con su juego del primer período y tras equilibrarlo pasó a una resuelta ofensiva. Muy cerrada la defensa local y expeditiva, fué obstáculo grande para los delanteros rojinegros, pero ello no obstante a los 16 minutos Ortiz centreó tomando Glauqué que habilitó a Kairuz, quien remató fuertemente y la pelota rozó uno de los postes. A los 19 minutos Prestifilippo desde un costado del centro de la cancha contuvo a Moyano y avanzó y cuando estaba a varios metros del cuadro grande enfiló un potente y bien dirigido tiro que venció al guardameta local. La reacción de Colón siguió firme y a los 23 minutos Oliva excelentemente apoyado por Prestifilippo no dominó la pelota dentro del área en envidiable posición y fué despojado por Repetto, perdiendo así la oportunidad de empatar.

Luego en el lapso de un minuto — a los 24 y 25 — se produjeron los dos últimos goles del partido. Avanzó Lavalle, centrodelantero local, y Prestifilippo lo derribó dentro del área, sancionando el árbitro foul penal, pero al advertir éste que el delantero local remataba y obtenía el gol, concedió el tanto con el cual Excursionistas aumentó su ventaja: 4 a 2. Luego sobrevino el gol de Oliva, producto de una buena entrada suya.

El cotejo fué cobrando subida emoción. Las reiteradas posibilidades del empate mantuvo aún más tenso el interés de los espectadores. Colón tuvo más oportunidades de gol en los últimos minutos que su rival, especialmente cuando Ortiz bien colocado tiró desviado y largo cuando Invernizzio con potente remate casi logra el gol, pero el arquero local con gran esfuerzo saltó y envió la pelota por sobre el travesaño al corner que no trajo consecuencias. En suma una actuación colonista que puede considerarse como buena. Prestifilippo y Oliva fueron sus mejores valores. Raúl Rodríguez que reemplazó a Tenutta reveló buenas condiciones en su debut en estas lides.

No se jugó el partido Santa Fe - V. Tuerto

Las autoridades de la Liga Santafesina de Fútbol y de la Liga Venadense resolvieron ayer suspender el partido que debían efectuar sus conjuntos seleccionados y que estaba anunciado para esta mañana en el estadio del Club Unión. Se adoptó esta decisión debido al mal estado del tiempo y, además, se dispuso que el encuentro, que corresponde al campeonato argentino, se lleve a cabo el domingo próximo.

Los partidos de segunda

No se efectuaron ayer los partidos programados por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga de Fútbol, habiendo sido suspendidos por el mal tiempo.

No se jugó en la Federación

Anoche se reunió la mesa directiva de la Federación Santafesina de Fútbol y dispuso suspender todos los encuentros que estaban programados para hoy.

Se aceptó la dimisión del titular de Colón

Con fecha de hoy y firmado por el Dr. Remigio L. Brunás, vicepresidente, e Ignacio Bringas, secretario general, el Club Colón ha dado a conocer el comunicado que dice así:

"Visto la renuncia presentada por el Dr. Aníbal Visentini al cargo de presidente del Club Atlético Colón, el carácter indeclinable de la misma y el telegrama cursado con fecha 15 del corriente mes al señor presidente del Honorable Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, la comisión directiva, en reunión extraordinaria, resuelve: 1o.) aceptar la renuncia del Dr. Aníbal Visentini como presidente de la institución, dándosele las gracias por los importantes y desinteresados servicios prestados. 2o.) No solidarizarse con los términos del telegrama cursado por el mismo, al señor presidente del Honorable Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino. 3o.) Insértese en el libro de actas, comuníquese y publíquese".

Certamen interno de volibol en Regatas

Mañana se iniciará en el Club de Regatas Santa Fe el torneo interno de volibol denominado "Teófilo De Lorenzo" en el que participarán cinco equipos, integrados de la manera siguiente:

Don Angel C.: Rogelio Pérez (Cap), Elor Nassini, Hugo Fontanarrosa, E. Galetti, Constantino M. Cortés, Antonio Grigolato.

Don Carlos C.: Ricardo Tacca (Cap), René Lorenzutti, Rodolfo Rodríguez, Federico Bourquin, Raúl Ortiz, Luis Drago.

Don Américo C.: Florentino Pureta (Cap), Julio Mala, Guillermo Correa, Raúl D. Araya, Roberto Marsolari, Delmo Bagnarol.

Doña Angela C.: Pedro Madan (Cap), Juan C. Chames, Alejandro Galetti, Carlos Ascolerio, Luis Trujillo, Palmiro Soracco, Oscar Yelsec.

Doña Luisa C.: Roberto Repetti (Cap.), Evelio Corrales, Juan A. Testi, Horacio Aguirre, Luis L'Angeallere, Osvaldo De Benedetti, Antolín Giménez.

Estos equipos deberán encontrarse en el gimnasio del club a las 20, del día 22 del corriente.

Otra amplia victoria se adjudicó C. Córdoba

BUENOS AIRES, 21. — En canchas anormales se jugaron ayer los partidos correspondientes al campeonato de primera división "B". Se jugó también en Rosario, bajo una intensa lluvia.

Nueva y gran victoria de Central Córdoba: caída espectacular de Sarmiento a manos de Bánfield, debiendo dejarse constancia de que a partir de los 40 minutos del período inicial, el arquero Tosta, de Sarmiento, abandonó, lesionado, su puesto, pasando a jugar de puntero derecho. El lugar de Tosta en el arco lo ocupó Casado.

Los resultados generales fueron éstos:

Estadio: Excursionistas.
Partido: Excursionistas - Colón.
Arbitro: Lamolina.
Recaudación: 5.260 pesos.
Excursionistas (4): Faccíola; Vigna y Repetto; Begorre, Dotto y Carroso; Vinci, Moyano, Lavalle, García y Noguera.
Colón: R. Rodríguez; Gómez y Prestifilippo; M. Rodríguez, Invernizzio y Pol; Ortiz, Oliva, Glauqué, Olivera y Kairuz.
Goles en el 1er. tiempo: Oliva (C.) a los 9'; Noguera (E.) a los 26'.
Goles en el 2o. tiempo: Noguera (E.) a los 10'. Dotto (E.) a los 13'; Prestifilippo (C.) a los 16'; Lavalle (E.) a los 22; Oliva (C.) a los 23'.

Atlanta c. Almagro

Cancha de Atlanta.
Arbitro: Cross.
ATLANTA: Ducci; Fuentes y Echegaray; Ovide, Clariá y Bettinotti; Deseral, Guenzati, Bravo, Gerosmo y Fernández.
ALMAGRO: Guelfi; Marinaro y Caprarulo; Badin, Acosta y Forsinitti; Tanzi, Remlica, Plasko, Diéguez y Román.
Goles en el primer tiempo: Clariá (Atlanta); Bravo (Atlanta); Deserzi (Atlanta); Guelfi (Almagro) detuvo un tiro penal de Bettinotti.
En el segundo tiempo: No hubo goles.
Resultado final:
Atlanta 3
Almagro 0
Recaudación: 32.745 pesos.

C. Córdoba c. Platense

Cancha de C. Córdoba.
Arbitro Saporiti.
C. CORDOBA: Palumbatieri; Alvarez y Riboldi; Valenti, Villegas y Cabrera; Ráccaro, J. López, Cecchini, Bertral y Scavone.
PLATENSE: Domínguez; Capalvo y Menéndez; Díaz, Cívico y J. C. Dovali; Piotti, Pando, Berazza, Tortelle y Sayago.
Goles en el primer tiempo: Bertral (C.C.); Bertral (C.C.).
Goles en el segundo tiempo: Cabrera (C.C.); Scavone (C.C.); Ráccaro (C.C.); Piotti (P.); López (C.C.); Sayago (P.).
Resultado final:
C. Córdoba 6
Platense 2
Recaudación: 26.600 pesos.

Arg. de Quilmes c. Temperley

Cancha de Arg. Quilmes.
Arbitro Vásquez.
A. DE QUILMES: Levi; Di Carlo y Bertando; Rambo, Turcato y Malsoni; Cuevas, Berhelli, López, Barrios y Rago.
TEMPERLEY: Piola, Tamburedi y Berrud; Celaya, Comaccel y De Vicente; Domínguez, Avila, Lanati, Chavaño y Marolo.
En el primer tiempo: No hubo goles.
En el segundo tiempo: No hubo goles.
Resultado final:
Arg. de Quilmes 0
Temperley 0

N. Chicago c. Talleres

Cancha de Nueva Chicago.
Arbitro Barani.
N. CHICAGO: Diffecci; Fiero y Angel; Ducca, Vulcano y Licardo; Ruggero, Bermúdez, Calandria, Rodríguez y Cassco.
TALLERES: Ferrandi; Nocolini y Britos; González, Golla y Quevedo; Alborja, Córdoba, Ballo, Bosalla y Giannella.
Goles en el primer tiempo: Britos (T.), contra su arco; Ferrás (T.) atajó tiro penal de Ruggero.
En el segundo tiempo: Bozalla (T.); González (T.), de penal.
Resultado final:
Nueva Chicago 1
Talleres 2
Recaudación: 10.913 pesos.

Bánfield c. Sarmiento

Cancha de Bánfield.
Arbitro Turner.
BANFIELD: Graneros; Ferretti y Bussone; Roberto, Barrios y Slaker; Borgio, Alvarez, Ermácora, Villamor y Mastroleresco.
SARMIENTO: Tosta; Pérez y Gómez; Sposito, Pacheco y Torres; Ferreyra, Recalbuto, Brusco, Casado y Petti.
Goles en el primer tiempo: Villamor (B.); Ermácora (B.).
En el segundo tiempo: Villamor (B.); Ermácora (B.); Borgio (B.) de penal; Brusco (S.); Brusco (S.); Ermácora (B).
Resultado final:
Banfield 6
Sarmiento 2
Recaudación: 18.728 pesos.

El Porvenir c. Quilmes

Cancha de El Porvenir.
Arbitro Nai Foino.
EL PORVENIR: Taranskyj; Arsenzol y Narza; Munno, Sierra y Cullas; Ternesi, Peralta, Costa, Rodríguez y Lasio.
QUILMES: Sánchez; Cossia y Luraschi; Karaba, García y Reimundo; García, González, Delfino, Luna y Aguilera.
Goles en el primer tiempo: García (Q.); Costa (E.P.).
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Resultado final:
El Porvenir 1
Quilmes 1
Recaudación: 5.945 pesos.

Colegiales c. Dock Sud

Cancha de Colegiales.
Arbitro Lynch.
COLEGIALES: Barreiro; Alvarez y Cremino; Pérez, Capano y Colombo; Pasani, Ponzio, Morales, Michell y Lara.
DOCK SUD: Medrano; Roldán y Sciarra; Albarido, Posoche y Guerdeniz; Parrucci, Cortés, Ramón, Cepeda y Castro.
Goles en el primer tiempo: Cortón (D.S.); Sciarra (D.S.) de penal; Ramón (D.S.).
En el segundo tiempo: Ponzio (C.); Castro (D.S.); Lara (C.).
Resultado final:
Colegiales 2
Dock Sur 4
Recaudación: 1.797 pesos.

El Club A. Unión adhiere al duelo de su presidente

Las autoridades del Club A. Unión han dictado una resolución adhiriendo al duelo provocado por el fallecimiento de la señora Antonia M. de Rodríguez madre del titular de la entidad.

El señor Manuel E. Rodríguez ha recibido numerosas y expresivas manifestaciones de condolencia.

Un pequeño campeonato sudamericano de atletismo organizará Chile en abril

SANTIAGO, 21. — El pequeño campeonato sudamericano de atletismo por la copa América se efectuará en Santiago a mediados de abril de 1957.

Este campeonato, que reunirá a los mejores atletas de Brasil, Argentina y Chile, se hará, según se ha informado, a base de finalistas, es decir, con la participación de dos competidores por cada prueba. De esta manera se harán innecesarias las eliminatorias y el torneo podrá desarrollarse dentro del término de tres jornadas.

Chile estará representado por Marlene Ahrens, Ramón Sandoval, Santiago Nova, Eduardo Fontecilla y Hernán Haddad; Brasil asistirá con Adhemar Ferreira da Silva y otros, y la delegación argentina incluirá a Eduardo Balducci, Osvaldo Suárez, Walter Lemos y Gunther Krause.

Record de jabalina

TURKUS (Finlandia), 21. — Un joven jabalinista finlandés, utilizando el estilo español, realizó un lanzamiento de 86m.70, superior al record mundial.

Raimo Mikkola, uno de los mejores especialistas de Finlandia, leyó sobre el estilo español de arrojar la jabalina, similar al del disco, y trató ese método por primera vez, utilizando jabón y agua caliente como lubricante. Su mejor tiro lo logró luego de seis tentativas. El peor lanzamiento fué [illegible]